

**Máster Universitario en Profesorado
E.S.O.,
Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas,
Artísticas y Deportivas**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios,
Marítimo- Pesqueros, Alimentarios y de los
Servicios a la Comunidad y la Imagen Personal**

Laura Provincial Simón

Tutor: Carlos Rodríguez Casals

27 de Septiembre de 2013



**Universidad
Zaragoza**



INDICE

1. RESUMEN	5
ABSTRACT	5
2. PRESENTACIÓN	7
3. INTRODUCCIÓN	9
4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	17
5. REFLEXIÓN CRÍTICA	19
5.1. DESARROLLO DE UNA PROGRAMACIÓN Y UNA UNIDAD DIDÁCTICA O UNIDAD DE TRABAJO:	19
5.2. ASISTENCIA Y ELABORACIÓN DE UNA MEMORIA DURANTE EL PRACTICUM I:	21
5.3. ASISTENCIA Y PLANIFICACIÓN DE UNA PARTE DE LA MATERIA A IMPARTIR DURANTE EL PRACTICUM II:	25
5.4. ASISTENCIA Y ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE DURANTE EL PRACTICUM III:	33
6. PROPUESTAS DE FUTURO	39
7. CONCLUSIONES	43
8. BIBLIOGRAFÍA	45
9. ANEXOS	49

1. RESUMEN

La presente memoria corresponde al Trabajo Fin de Máster, del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, impartido por la Universidad de Zaragoza durante el curso académico 2012-2013.

En su elaboración se han seguido las pautas marcadas por la guía docente de la asignatura que exige su estructuración según los siguientes apartados:

1. **Introducción:** En este apartado se presentará el marco teórico relativo a la profesión docente, a partir de la experiencia vivida y los conceptos aprendidos tanto durante el periodo lectivo del máster, como en los periodos de prácticas en el centro educativo, correspondientes a las asignaturas Practicum I, II y III.
2. **Justificación del proyecto:** En este apartado se presenta y justifica la elección de aquellos trabajos realizados durante el máster para su correspondiente análisis.
3. **Reflexión crítica:** En este tercer apartado, se someterán a análisis los proyectos seleccionados en el apartado anterior, estableciendo las relaciones existentes entre ellos desde un punto de vista integrador y su importancia como parte de la práctica docente.
4. **Propuestas de futuro:** Este último apartado recoge mis inquietudes y perspectivas de futuro respecto a la profesión docente, los pasos que me gustaría dar en un breve periodo de tiempo y las necesidades o carencias que considero debería cubrir para mejorar o revalorizar mi formación y empleabilidad como futura docente.
5. **Conclusiones:** En este apartado, se reflejarán las conclusiones resultantes del proceso de análisis.

La presente memoria, ha sido redactada desde un enfoque personal, entendiéndose imprescindible esta condición en cuanto a la consecución del carácter original del documento.

Como complemento a la memoria, se incluye un anexo compuesto por aquellos documentos relevantes o interesantes para su comprensión y un apartado que recoge las referencias bibliográficas consultadas en la elaboración de este documento.

ABSTRACT

This report corresponds to the Master's Thesis of Master in Teaching Secondary Education, High School, Vocational Training and Language Education, Arts and Sports, conducted by the University of Zaragoza during the academic year 2012-2013.

The guidelines set by the academic guide have been followed in its development. The structure of this report presents the following sections:

1. **Introduction:** This section will present the theoretical framework concerning the teaching profession from the experience and concepts learned both during the academic year of the master and during the apprenticeships at school in Practicum I, II and III.

2. Project Justification: This section presents and justifies the choice of those works done during the Master for their analysis.

3. Critical considerations: In this third section, the projects selected in the previous section, will be analysed by establish the relationships between them. These works would be considered from the point of view of integration and its importance as part of teaching practice.

4. Future Proposals: This section contains my concerns and prospects regarding the teaching profession, the steps I would take in a short period of time and needs or lacks that I think should be covered to improve or redevelop my training and employability as future teacher.

5. Conclusions: This last section, collect the conclusions resulting from the analysis process.

This report has been written from a personal approach, understanding this condition as essential to the achievement of the original character of the document.

In addition, an annex comprising those documents relevant or interesting for your understanding and a section that collects the references consulted in the preparation of this document have been included.

2. PRESENTACIÓN

Hace un año decidí matricularme en el Máster Universitario en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas que imparte la Universidad de Zaragoza. En parte lo hice animada por la experiencia de algunos amigos que habían cursado el antiguo CAP (Certificado de Aptitud Pedagógica) y sin tener muy claro qué me iba a deparar este curso, aunque tenía clara la obligatoriedad de poseer este título para poder concurrir a oposiciones de Secundaria o ejercer como profesor de Secundaria en institutos concertados.

Me encontraba finalizando mi doctorado en Veterinaria lo cual me permitiría tratar de alcanzar mi objetivo que es ser profesora de universidad para poder compaginar la docencia con la investigación científica (que me apasiona), y creí que no estaría de más abrirme otra puerta respecto a la docencia en E.S.O., Bachillerato y F.P. No sin poco esfuerzo logré compaginar la asistencia a clases, la realización de prácticas y la elaboración de trabajos del máster con las últimas fases experimentales y la escritura de mi Tesis, que defendí el pasado 28 de mayo, obteniendo por tanto el título de Doctor en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza.

Ya había realizado el Máster de Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, como requisito indispensable para realizar la Tesis Doctoral por lo que conocía (al menos en parte) el esfuerzo que este curso iba a suponer para mí, aunque he de reconocer que el camino hasta la presentación de este trabajo ha sido duro dadas mis circunstancias personales, que han incluido también un embarazo. Precisamente esta circunstancia me impidió defender este trabajo en la pasada convocatoria de junio puesto que di a luz pocos días después.

Mi formación me ha permitido trabajar con relativa facilidad a lo largo de este máster en dos familias profesionales como son Procesos Sanitarios e Industrias Alimentarias aunque por preferencias personales y formativas prefiero esta última, si bien es cierto que algunos de los trabajos, y el ciclo formativo en el que desarrolle mis periodos Prácticum en el I.E.S Miguel Catalán de Zaragoza, están relacionados con la familia profesional de Sanidad.

3. INTRODUCCIÓN

El aprendizaje es uno de los factores de movilización de voluntades humanas más potente en la historia. El homo sapiens posee una tendencia natural a conocer nuevos mundos (a investigar y a probar cosas nuevas), y esta tendencia innata a aprender también se aplica en el ámbito del trabajo, que es el propio de la formación profesional (Homs, 2008).

La Formación Profesional (FP) hasta hace no mucho estaba algo denostada en nuestro país, aunque es un importante motor de formación social y en estos tiempos de crisis más que nunca, cobra especial sentido para garantizar un futuro laboral a todos aquellos alumnos (jóvenes y no tan jóvenes) que deseen una formación concreta y de calidad en los diferentes sectores productivos.

La ordenación actual de la FP parte de un marco común europeo (EQF-MEC, 2009). Este referente europeo ha sido el resultado del duro trabajo de consenso entre diferentes miembros e instituciones de toda Europa, que a través de la constitución de diferentes comisiones de trabajo han ido mejorando las bases y las especificaciones de este sistema global de formación. El primer paso para asentar estas bases se dio en el congreso de Lisboa 2000 (Lisboa, 2000), que buscaba que la economía europea se dinamizase basándose en un conocimiento más competitivo que fomentase un crecimiento sostenible. Con esta estrategia se buscaba una mejora de los empleos y mayor cohesión social. Ha pasado más de una década desde la redacción de este documento y a pesar de que en los tiempos actuales estas premisas casi parecen una utopía, sentó los cimientos de los objetivos que la FP debía perseguir y que se fueron desarrollando posteriormente.

En el Consejo Europeo de Barcelona 2002, que coincidió con el proceso de Copenhague 2002 (Consejo Europeo de Barcelona, 2002; Copenhague Declaration, 2002), se propuso un plan de educación y formación con efecto hasta 2010 en el que se establecieron objetivos concretos en educación resumidos en tres principios generales como son la mejora de la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y formación, facilitar el acceso a todo el mundo a la educación y a la formación (mejorar la accesibilidad) y finalmente, abrir la educación y la formación a un mundo más amplio bajo una visión global del mismo. La materialización de estos principios en el marco europeo de FP se consiguió mediante la creación de distintos sistemas tales como:

- La creación de un Marco Europeo de las Cualificaciones (MEC) (EQF-MEC, 2009) que creó un marco común de referencia de conversión para los distintos sistemas y niveles de cualificaciones, tanto para la educación general y superior como para la educación y la formación profesional. El MEC da las pautas para que cada país fije su Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). Veintiocho países

han procedido o están procediendo a la elaboración de MNC completos que abarcan todos los tipos y niveles de cualificaciones, de los cuales veintiséis, han fijado 8 niveles de referencia. Estos 8 niveles expresan una serie de resultados de aprendizaje que deben ser alcanzados mediante el desarrollo y adquisición de diversos conocimientos, destrezas y competencias clave para el desarrollo permanente del alumno (CEDEFOP, 2011).

- El Sistema europeo de créditos de FP (ECVET, 2009) que garantiza la transparencia del sistema y la acumulación y reconocimiento internacional de los resultados de aprendizaje.
- Los Documentos Europass (Europass, 2013) que son una serie de documentos personales para comunicar y presentar las cualificaciones y las competencias adquiridas, el portal Ploteus de libre acceso que garantiza oportunidades formativas y de aprendizaje en todo el espacio europeo (Ploteus, 2013), o el Marco de referencia europeo de Garantía de la Calidad en la Educación y en la FP (EQARF, 2009) que permite garantizar y gestionar la calidad de las acciones emprendidas y los resultados obtenidos.

A partir de todo este trabajo desarrollado, en 2010 se redactó el documento Europa 2020 (Europa, 2020) cuyo objetivo principal, además de dar continuidad al sistema actual, es reducir la tasa de abandono escolar. Además, existe otro documento, Europa 2030 (Europa, 2030) todavía no aprobado, que busca dar continuidad y mejorar estas estrategias.

En el ámbito de la FP y a raíz del marco europeo visto anteriormente, en España se han desarrollado dos planes de FP (actualmente está acabando la cadencia del segundo de ellos que abarca hasta 2012). En el primer plan de FP bajo este marco común (2002-2006) se tomaron acciones comunes y específicas a los tres subsistemas de FP como son la reglada (ámbito educativo), la ocupacional (destinada a parados) y la continua (para trabajadores activos). Algunas de estas medidas fueron la creación de la agencia de las cualificaciones profesionales y el observatorio profesional, el auge de los programas de orientación profesional, la creación de centros integrados de FP, la colaboración directa entre empresas y la participación en programas europeos entre otros. Posteriormente en el segundo plan de FP (2009-2012) se incluyeron otros hitos tales como el aumento de la mejora continua, la apuesta por la innovación y el uso de las TICs, la mejora de su difusión y el avance hacia un sistema integrado de cualificaciones y FP. Esta ordenación (Plan 2002-2006), se recogió y desarrolló a nivel nacional mediante la puesta en vigor de la Ley 5/2002 de las Cualificaciones y la FP que creó un sistema común para toda España en materia de FP. Los objetivos principales de esta ley son, fomentar y favorecer la formación a lo largo de la vida, garantizar el reconocimiento y acreditación de las cualificaciones profesionales e integrar y relacionar las diversas ofertas formativas disponibles. Para ello se utilizaron una serie de instrumentos como son:

La creación de un Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP), la implantación de un proceso sólido de reconocimiento, evaluación y acreditación de las cualificaciones profesionales, la inversión en información y orientación en materia de FP y empleo y la evaluación y mejora de la calidad del SNCFP. Además en este momento, se crea el vínculo clave para el éxito de la FP como es la unión de sindicatos, empresarios y trabajadores con el fin de dar cabida a los problemas encontrados en el sistema o las carencias del mismo y abordar de manera conjunta las soluciones pertinentes y se determinan las 26 familias profesionales actuales.

También a partir de la Ley 5/2002 se desarrolla la Ley Orgánica 2/2006 de Educación en la cuál de nuevo se recoge la necesidad de enfocar la formación como un proceso continuo a lo largo de la vida, la necesidad de flexibilizar esta formación y establecer un tránsito fluido entre la formación y el trabajo y viceversa y garantiza la relación entre los tres subsistemas de formación. Además, la LOE (Ley Orgánica de Educación 2/2006) estructura la FP en dos grandes bloques; los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) y los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior (CFGM y CFGS).

De la LOE deriva el RD 1538/2006 de ordenación general de la FP del sistema educativo que fija las bases necesarias para que posteriormente las Comunidades Autónomas (CCAA) desarrollen e implanten dicha legislación. Este RD recoge las necesidades de la sociedad del conocimiento (competitividad, empleabilidad, movilidad y cohesión) e incorpora áreas prioritarias de actuación acordes a la actualidad (TICs, idiomas, trabajo en equipo, prevención en riesgos laborales) enriqueciendo así el sistema de FP en España. A partir del RD 1538/2006 se han ido estableciendo los RD específicos que ordenan de manera individual cada uno de los títulos de FP de las 26 familias profesionales actuales. Dicho Real Decreto se encuentra derogado por el RD 1147/2011, aunque todavía está vigente al encontrarse aplazada hasta el curso 2014-2015 la aplicación de todas las disposiciones contempladas en él por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

Una vez establecido un marco común europeo y estatal de FP, Aragón, mediante la Orden 29/05/2008 por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de FP y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón, creó un marco común para desarrollar los distintos títulos de FP en nuestra comunidad, recogiendo la normativa estatal pero concretándola en sus puntos fundamentales como son: 1). Sistema integrado de FP; 2). Formación a lo largo de la vida; 3). Movilidad europea; 4). Calidad y mejora continua.

A partir de este marco común aragonés, se establecen las correspondientes órdenes que desarrollan cada uno de los currículos de cada título contextualizándolo en la realidad de Aragón y completando de la forma más oportuna el 45% del contenido no fijado a nivel estatal. Junto con las órdenes curriculares concretas, existen otros elementos

legislativos que regulan diversos aspectos de la FP en Aragón como criterios de matriculación y evaluación, pruebas de acceso, etc.

Por último y para tratar de dar una mayor cohesión al sistema de FP, ampliar la oferta formativa y mejorar los resultados de la misma, se ha desarrollado la Ley 2/2011 de Economía Sostenible. Esta ley busca mejorar en la medida de lo posible el sistema de FP que tanto ha evolucionado en los últimos años y cuyos esfuerzos seguro se ven traducidos en una mejora del mercado laboral cuando, esperemos dentro de no mucho, las condiciones socio-políticas y económicas globales nos den un respiro.

Teniendo en cuenta este marco legal, podemos llegar a pensar que la docencia, la formación en general y las posibilidades de la FP están muy encorsetadas pero todavía queda espacio para la mejora y la innovación y es ahí donde como futuros docentes debemos poner en marcha todos nuestros recursos y todo lo aprendido en este máster.

Según la Real Academia de la Lengua (RAE, 2013), la educación (del lat. *educatĭo, -ōnis*), es la acción y efecto de educar, la crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes y la instrucción por medio de la acción docente; pero la educación es mucho más que eso.

Tal y como recoge la LOE (Ley Orgánica 2/2006 de Educación), *la educación es el medio más adecuado para construir la personalidad de nuestros jóvenes, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas.* Por ese motivo, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos. Por tanto no debemos escatimar esfuerzos en mejorar la educación de nuestros jóvenes y de toda la sociedad en su conjunto y debemos ser conscientes como futuros docentes, de nuestra responsabilidad en tal empresa.

Teniendo en cuenta esto, resulta necesario diferenciar la instrucción de la educación. La instrucción implica organizar sistemáticamente el conocimiento didáctico desde dos componentes; el componente normativo, que formula criterios y condiciones para la práctica de la enseñanza, y el componente prescriptivo, que expone reglas para el logro eficaz de los conocimientos y destrezas. Sin embargo, dicha sistematización para ser científica debería ser tanto empíricamente válida como lógicamente consistente. Por tanto, mientras la instrucción se limita a transmitir destrezas técnicas o teorías científicas, la educación es un proceso más complejo que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a situaciones nuevas, aprovechando la experiencia

anterior y teniendo en cuenta la inclusión del individuo en la sociedad, la transmisión de la cultura y el progreso social (Nicoletti, 2006) y que implica diferentes elementos como son:

1. El proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

A lo largo de la historia, la educación ha supuesto una reflexión basada en 3 dimensiones básicas como son:

Filosofía de la educación: basada en conocer cuáles son los fines de la educación, la idea de tener buenos educadores y el amor pedagógico como base del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pedagogía: centrada en la metodología, conocer y aplicar adecuadamente métodos y técnicas de enseñanza.

Psicología de la educación: como base del conocimiento de las características de los alumnos, de los maestros y del sistema educativo, que suponen el origen y desarrollo de los fundamentos de las teorías educativas.

A partir de estos pilares, las teorías del aprendizaje que se han venido aplicando y que como futuros docentes debemos conocer y saber aplicar son el conductismo cuyos autores fundamentales son Pavlov y Skinner, el cognitivismo con autores relevantes como Piaget, Vygotsky, Bruner y Ausubel y el constructivismo que entre sus precursores destacan Piaget, Vygotsky, Ausubel y elementos de filósofos como Kant (Gayan y Vázquez, 2012).

2. Los estudiantes o alumnos.

Para poder desarrollar satisfactoriamente nuestra actividad docente y transmitir todo aquello que deseamos, no sólo debemos dominar la materia que impartimos sino que resulta básico y completamente necesario conocer a nuestros alumnos y saber a qué tipo de alumnado nos enfrentamos. Debemos centrar la enseñanza en el alumno y en su aprendizaje y no en las capacidades del profesor, para lo cual resulta necesario tener en cuenta el desarrollo cognitivo de los alumnos y sus cambios a lo largo del tiempo, la personalidad propia de cada uno de ellos, el desarrollo y entorno social que los rodean y cualquier otro factor propio de cada estudiante que pueda condicionar su actividad didáctica e influir en el clima en el aula, tales como sus capacidades, conocimientos previos, la percepción de la tarea o su motivación, prestando gran atención a cada uno de ellos. Este es uno de los principales retos a los que debemos enfrentarnos como docentes y resulta necesario prestar especial interés en la atención a la diversidad y esforzarnos por adaptar nuestra actividad docente a las necesidades y requerimientos de cada alumno.

Hasta la realización de este máster, pensaba que la atención a la diversidad se basaba sólo en la adaptación de las actividades o espacios a desarrollar para aquellos alumnos con algún problema físico o psíquico pero ahora sé que no es así. En cualquier clase a la que nos enfrentemos, hay diversidad a la que atender, diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje, diversidad de necesidades y diversidad de situaciones personales que tener en cuenta porque cada alumno es único y diferente al resto. Esto no significa que tengamos que actuar como profesores particulares y preparar treinta clases o actividades diferentes, sino simplemente ofrecer diversas opciones de aprendizaje, evaluación, etc. para cubrir (o al menos intentarlo) las necesidades de todos nuestros alumnos.

En relación con la diversidad de alumnos, dentro de la FP, resulta especialmente importante conocer, entender y valorar las circunstancias de parte de este alumnado. Si cualquier grupo de alumnos puede resultar bastante heterogéneo en cuanto a sus necesidades, requerimientos y/o capacidades, este aspecto es especialmente relevante en el caso del alumnado de FP, pudiéndonos encontrar con alumnos con situaciones personales y formación previa muy diferentes. Muchos alumnos de FP se ven obligados a conciliar (lo cual no siempre es fácil) su vida familiar y/o laboral con sus estudios y es algo que como profesores debemos tener en cuenta. Además, con bastante frecuencia, estos alumnos se ven obligados a retomar los estudios después de muchos años sin estudiar por lo que también deberemos tener en cuenta la dificultad que supone para ellos volver a adaptarse a las rutinas de trabajo y estudio que estos ciclos formativos requieren. Como ejemplo, podemos destacar alguno de los datos obtenidos en el estudio comparativo (Anexo 4) entre distintos grupos realizado en el IES Miguel Catalán durante la realización del Practicum II.

Como puede observarse en la figura 1, la media de edad de los alumnos matriculados en el grado medio es significativamente superior a la de los alumnos matriculados en el grado superior donde más del 80% de ellos tiene entre 18 y 30 años.

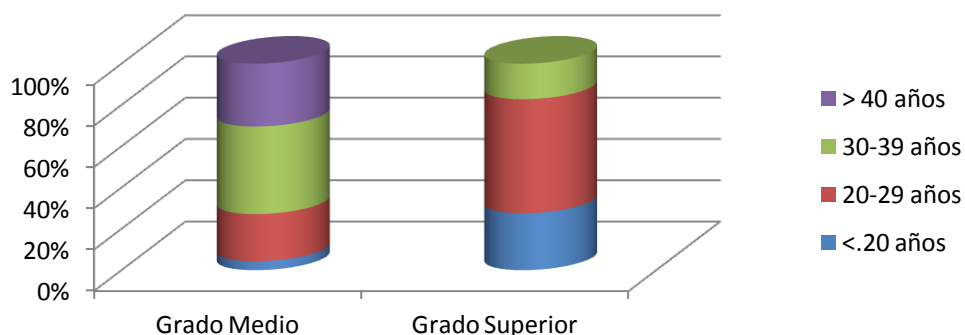


Figura 1. Distribución por edades de alumnos del Grado Medio de Técnico de Cuidados de Auxiliar de Enfermería (TCAE) y del Grado Superior en Imagen para el Diagnóstico (Fuente: Elaboración Propia).

También pudimos observar cómo casi la mitad de los alumnos matriculados en el grado medio, compaginaba sus estudios con un trabajo (siendo este porcentaje superior en el caso de los alumnos matriculados en turno nocturno), tal y como refleja la figura 2.

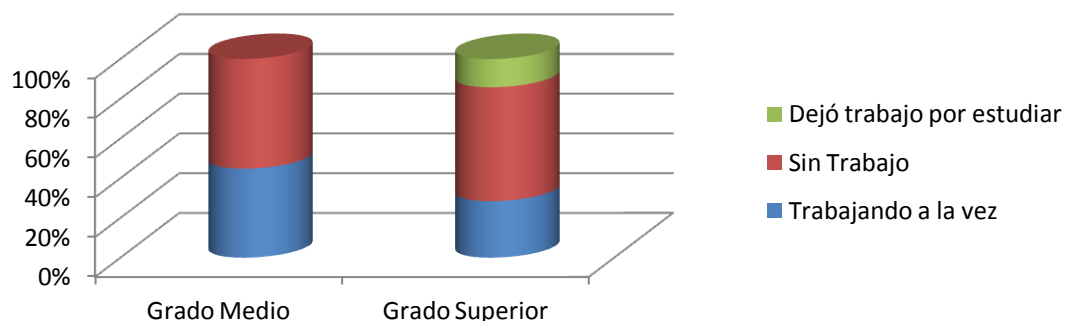


Figura 2. Distribución de alumnos del Grado Medio de Técnico de Cuidados de Auxiliar de Enfermería (TCAE) y del Grado Superior en Imagen para el Diagnóstico según ocupación durante el curso (Fuente: Elaboración Propia).

Además de las circunstancias personales de nuestros alumnos, otra particularidad de la FP es la heterogeneidad en cuanto a la formación previa de los mismos (figura 3). Esta característica implica otro reto para el profesor puesto que podemos encontrarnos en una misma aula con alumnos altamente preparados junto con otros que partan de un nivel muy inferior, tal y como se representa en la figura 3 e incluso con alumnos que se reincorporan al entorno educativo tras muchos años alejados de él. A pesar de estas diferencias, debemos adaptarnos a las capacidades de cada uno de ellos y ofrecer una formación que satisfaga sus necesidades.

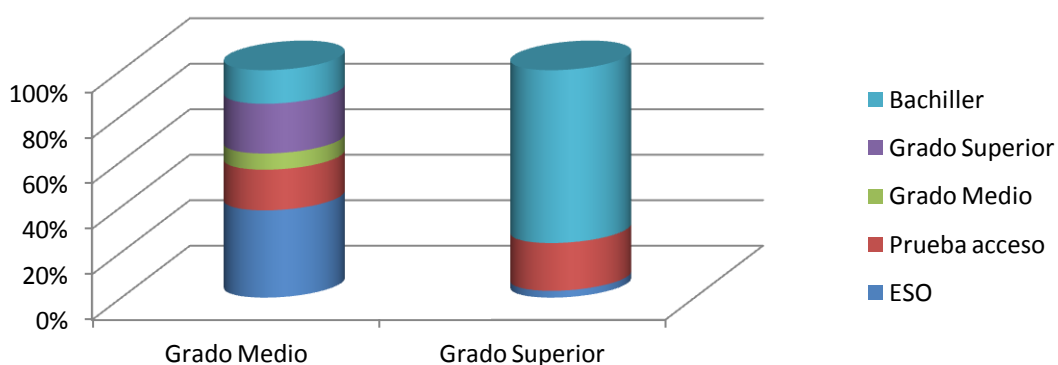


Figura 3. Distribución de alumnos del Grado Medio de Técnico de Cuidados de Auxiliar de Enfermería (TCAE) y del Grado Superior en Imagen para el Diagnóstico según la forma de acceso a los estudios que actualmente cursan en el IES Miguel Catalán (Fuente: Elaboración Propia).

Otro importante reto al que debemos hacer frente como docentes se relaciona con el uso de TICs y en general, consiste en estar siempre actualizados y a la vanguardia del

campo en el que impartamos clases, de las nuevas corrientes educativas, del uso de materiales innovadores y de tratar de ligar siempre los conocimientos que impartamos con la actualidad y con los avances que se produzcan en nuestro ámbito de conocimiento y en la sociedad en general.

A lo largo de este curso y teniendo en cuenta todos estos aspectos recién enumerados, la superación de todas y cada una de las asignaturas de este máster formativo nos van a permitir no sólo conocer, sino también aplicar y evaluar nuestra práctica docente de manera global, completa, rigurosa y adaptada a cada circunstancia (e.g., anexos 3, 5 y 6), que en los sucesivos apartados del presente trabajo desarrollaré e intentaré cohesionar y relacionar con el proyecto a defender.

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Según la guía docente, el TFM constituye la síntesis de los aprendizajes realizados por el estudiante. La actividad a realizar en esta asignatura pretende activar los procesos de reflexión y de autoevaluación del profesional de la actividad docente en los diferentes contextos para los que capacita este máster (Trabajo Fin de Máster, 2013). Así pues, al superar la asignatura, como estudiantes seremos competentes para:

1. Integrarnos en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarnos y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
4. Establecer puntos de conexión y relación entre las diferentes planificaciones, diseños, desarrollo de actividades de aprendizaje y de evaluación en las especialidades y materias de nuestra competencia.
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Estas tres competencias junto con las siguientes, conforman las cinco competencias específicas fundamentales de este Máster:

2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

Teniendo en cuenta las competencias que debemos adquirir tras la realización de este trabajo, he decidido seleccionar una serie de trabajos o actividades realizadas a lo largo de este curso en diferentes asignaturas, que considero que me han permitido alcanzar las competencias antes señaladas.

- Desarrollo de una programación y una unidad didáctica: dónde las competencias específicas asignadas son la 4 y 5.
- Asistencia y elaboración de una memoria durante el Practicum I: dónde la competencia específica asignada es la 1.
- Asistencia y planificación de una parte de la materia a impartir durante el Practicum II: dónde la competencia específica asignada es la 4.
- Asistencia y elaboración de un proyecto de innovación docente durante el Practicum III: dónde la competencia específica asignada es la 5.

5. REFLEXIÓN CRÍTICA

Resulta complicado seleccionar sólo algunos de los trabajos desarrollados a lo largo de este máster, porque he realizado muchos y muy interesantes que establecen relaciones entre las distintas asignaturas cursadas y se complementan entre sí. Por este motivo, en la presente sección, a pesar de centrarme en los cuatro trabajos seleccionados y citados anteriormente, estableceré algunas relaciones con otros por su relevancia para mí así como con las distintas asignaturas cursadas, con el fin de destacar el carácter integrador de este máster.

5.1. Desarrollo de una programación y una unidad didáctica o unidad de trabajo:

Según la Orden 29/05/2008 que establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de FP, *el conjunto de las programaciones didácticas de todos los módulos profesionales del ciclo formativo, es el instrumento de planificación curricular específico del mismo. Será elaborado por el correspondiente equipo docente, debiendo ser aprobado por el departamento didáctico al que estén adscritas las enseñanzas.* Estas programaciones deberán contener:

- a) Los objetivos del módulo profesional
- b) La organización, secuenciación y temporalización de sus contenidos en unidades didácticas.
- c) Los principios metodológicos de carácter general.
- d) Los criterios de evaluación y calificación del módulo.
- e) Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles para obtener la evaluación positiva en el módulo.
- f) Los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- g) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar.
- h) Los mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
- i) Las actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes
- j) Un plan de contingencia con las actividades que realizarán el alumnado ante circunstancias excepcionales que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo durante un período prologando de tiempo.

Con todas estas especificaciones en el citado trabajo, abordé (junto con mis compañeros ya que se trataba de un trabajo en grupo), el diseño de un módulo profesional con el desarrollo de algunos de sus componentes principales.

El módulo seleccionado fue Control microbiológico y sensorial de los alimentos, integrado en el Título Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria (Artículo 2, Orden 27/04/2011).

Dentro del citado módulo se procedió al diseño de una unidad de trabajo titulada “El análisis sensorial. La cata” que permite alcanzar un resultado de aprendizaje que capacita al alumno para realizar el análisis sensorial de diferentes alimentos relacionando la impresión percibida con su aplicación. (Anexo I, Orden de 27/04/2011). Teniendo en cuenta la distribución temporal, los objetivos, los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y los contenidos a desarrollar se diseñaron diferentes actividades que articularon dicha unidad de trabajo.

En primer lugar, para el desarrollo de una programación y una unidad didáctica o unidad de trabajo, se debe conocer y saber manejar la legislación vigente en materia de educación. Trabajar con legislación puede resultar en ocasiones algo tedioso pero si algo nos ha enseñado este máster es que resulta imprescindible como docentes y debemos obligarnos a estar al día en esta materia, especialmente ahora, al encontrarnos inmersos en un escenario educativo convulso con constantes, notables y hasta ahora inciertos cambios sobre los cuales debemos permanecer actualizados.

Para saber movernos en la inmensidad de textos legislativos y familiarizarnos con su estructura y lenguaje, ha resultado clave cursar la asignatura del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional en el primer cuatrimestre y realizar en ese marco numerosos trabajos de análisis de documentos legales, desde leyes orgánicas a reales decretos que recogen currículos etc., así como asistir a varias charlas de profesionales de la educación que nos han ayudado a comprender la situación actual de la docencia y de la FP en concreto y a asentar algunos conceptos vistos en el aula.

Además de la legislación, para la elaboración de una programación didáctica, resulta necesario conocer los distintos niveles de concreción curricular y los documentos que rigen el centro y que marcan las directrices que todos los miembros de la comunidad educativa deben seguir, como son el Proyecto Educativo de Centro (PEC), el Reglamento de Régimen Interno (RRI) o la Programación General Anual (PGA), entre otros. Todas estas siglas que al principio de curso a muchos de nosotros nos sonaban a chino, gracias a la asignatura de Contexto de la Actividad Docente (concretamente gracias a la parte de didáctica y organización) hemos conseguido entender y manejar. En esta asignatura, no sólo obtuvimos conocimientos teóricos sobre la organización de los centros educativos, sino que gracias a la realización de trabajos como la “Aproximación a los Documentos Institucionales” (trabajo final de la asignatura), pudimos trabajar directamente con este tipo de documentos, analizarlos y familiarizarnos con ellos.

Además de esta asignatura, la estancia en el centro educativo durante el Practicum I, también nos permitió trabajar con estos documentos y gracias a la atención y ayuda del personal del centro (profesores, director, jefa de estudios, etc.), pudimos conocer más de cerca toda esa estructura organizativa, así como la multitud de textos que la regulan y que resultan básicos para el correcto funcionamiento de los centros educativos.

También en la asignatura de Fundamentos de Enseñanza-Aprendizaje del primer cuatrimestre conocimos los distintos niveles de concreción curricular y por supuesto en la asignatura de Diseño Curricular del segundo, donde de nuevo trabajamos con los textos citados anteriormente. En esta asignatura llevamos a cabo entre otros trabajos, la comparación de la estructura de distintos documentos de varios centros, lo que nos permitió aplicar ese análisis al trabajo final de la asignatura que es el que definiendo en este trabajo fin de máster, el desarrollo de una programación y una unidad didáctica o unidad de trabajo.

Para la realización de esta programación otro punto clave ha sido la contextualización, tanto del centro, como de los alumnos, del entorno laboral y del contexto legislativo. Pero, ¿cómo y dónde hemos aprendido en qué consiste esta contextualización que tanto hemos repetido? En primer lugar, la asignatura del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional ha sido clave para comprender y enmarcar nuestras programaciones en el entramado legislativo que las regula, mientras que la parte más relacionada con el área de sociología de la asignatura de Contexto de la Actividad Docente, me ha permitido contextualizar mi programación didáctica desde un punto de vista social y familiar, gracias al uso de herramientas como los censos del ayuntamiento y algunas encuestas sociales.

Estas dos asignaturas han resultado fundamentales para realizar con éxito esta parte de la programación pero puesto que en la práctica está la clave, el hecho de incluir una parte de “contextualización” en prácticamente todos los trabajos desarrollados en todas las asignaturas del máster me ha permitido aprender cómo hacerlo de una manera clara, ordenada, completa y coherente.

También resulta necesario conocer y manejar correctamente la información del título de elección recogida en la legislación. Debemos identificar los objetivos generales (OG), los contenidos y las horas disponibles para realizar una temporalización coherente, las unidades de competencia (UC) asociadas al módulo, las realizaciones profesionales (RP) de esas UC, las orientaciones pedagógicas para el desarrollo de dicho módulo, los resultados de aprendizaje (RA) mínimos exigibles para la superación de éste y sus criterios de evaluación y calificación asociados. Todos estos elementos los hemos aprendido en la asignatura de Fundamentos de enseñanza aprendizaje y los hemos puesto en valor durante la realización de los diferentes trabajos propuestos en la asignatura de Diseño de Actividades, donde hemos podido contrastar los OG del título, los RA y RP asociadas al módulo, hemos analizado los contenidos del mismo, hemos propuesto una serie de actividades a partir de las RP y de los RA y finalmente hemos diseñado una unidad de trabajo (UT). Esta información la hemos utilizado e incluido en el diseño de la programación didáctica solicitada desde la asignatura de Diseño Curricular.

Considero que esta actividad es una de las más importantes de todo el máster y algo que sin duda debemos dominar para desempeñar nuestra actividad docente e incluso para poder a llegar a desempeñarla, es decir, es importante tener en cuenta que debemos aprender a diseñar correctamente una programación como requisito indispensable en las oposiciones a la función pública, por lo que la realización de esta actividad resulta básica para nosotros.

5.2. Asistencia y elaboración de una memoria durante el Practicum I:

El Practicum I constituye la primera fase de estancia en el centro educativo, dónde se llevan a cabo observaciones, análisis y reflexiones propias de las materias de los tres primeros módulos del máster como son: módulo 1). Contexto de la actividad docente; módulo 2). Interacción y convivencia en el aula y modulo 3). El proceso de aprendizaje (Módulos, materias y asignaturas, 2013), con el objetivo de iniciar el contacto del estudiante con la realidad escolar en su conjunto. Este Practicum se desarrolla antes de la finalización de estos módulos (durante el primer cuatrimestre), de modo que el

estudiante tiene una fase posterior de análisis y reflexión sobre la experiencia vivida, que sirve de cierre (de carácter global e integrador) de los módulos. Lo esencial de esta asignatura es aproximarse al entorno de un Centro de Educación Secundaria.

Como he indicado anteriormente, tras superar esta asignatura, como alumnos somos competentes para integrarnos en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarnos y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades, obteniendo además otras subcompetencias que nos permitirán por ejemplo, comprender el papel que desempeña el profesor en la sociedad actual ya que no sólo debe actuar como docente, sino que debe establecer un compromiso ético con la sociedad basado en la capacidad de crítica. También seremos capaces de identificar, reconocer y aplicar la normativa del sistema educativo y conocer los sistemas de concreción curricular aplicables en los centros y aulas de educación secundaria, así como de mejorar la atención a la diversidad y la convivencia multicultural, inclusiva y tolerante en los centros, diseñando estrategias de enseñanza-aprendizaje que fomenten la participación e interacción centro-familia-comunidad. Por último, también deberemos ser capaces de desarrollar nuestra capacidad de observación para analizar, mediante la utilización de los instrumentos y las técnicas adecuadas, el análisis sistemático de los distintos grupos en diferentes situaciones y contextos.

Por tanto, para alcanzar la competencia y las subcompetencias reflejadas en la guía docente (Practicum I, 2013), en este trabajo se llevo a cabo:

1. La estancia en el I.E.S Miguel Catalán durante el periodo establecido para analizar la estructura y el funcionamiento del centro y observar la vida del aula.
2. Las sesiones de tutoría con el profesor de la facultad.
3. La realización de la memoria de prácticas que incluyó:
 - Análisis y valoración de alguno de los documentos oficiales de programación y organización del Centro (Proyecto Educativo de Centro, Programación General Anual, Proyecto Curricular de Centro/Etapa, Plan de actuación de un Equipo de Orientación, etc.), teniendo en cuenta su nivel de actualidad y adaptación a la normativa actual, el proceso de elaboración seguido así como los participantes en su elaboración y su grado de difusión y aplicación en la realidad.
 - Descripción y valoración de otros documentos y/o proyectos existentes en el centro (PAB, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la diversidad, Plan de Acción Tutorial, Plan de Orientación Académica y Profesional, Plan de actividades extraescolares, Programa de Diversificación Curricular y/o de Aprendizajes Básicos, participación en actividades y proyectos nacionales y/o internacionales, planes de acogida alumnado inmigrante...). El contenido puede modificarse en función de la realidad concreta de cada centro. Este trabajo puede hacerse en grupo siempre y cuando los estudiantes estén autorizados por el mismo profesor de la Universidad.
 - Análisis y valoración de los cauces de participación y relación existentes en el centro entre los diferentes elementos personales (dirección / profesorado / alumnado / familia / comunidad / centros de primaria / otros centros de secundaria. En el caso de la formación profesional, sería interesante la visión de las relaciones con instituciones empresariales.

- Análisis y valoración de los elementos estructurales y proyectos existentes dirigidos a la Orientación y Acción Tutorial de los estudiantes. Debería incluir dos apartados: uno referido a la acción tutorial ejercida por el profesorado y otra a las líneas de actuación del Departamento de Orientación.
 - Reflexión personal en clave de la propia formación para la docencia
 - Análisis y valoración de los procesos y procedimientos que regulan la convivencia en el centro y en las aulas, identificando algunas de las situaciones más habituales (problemas de convivencia, desmotivación, desfases curriculares, dificultades de aprendizaje,...), describiendo las medidas y actuaciones que se llevan a cabo para su gestión y resolución.
 - La identificación de buenas prácticas relacionadas con la educación (gestión de aula, docencia, coordinación, convivencia, competencias básicas, educación en valores, orientación y tutoría, innovación, atención a la diversidad, participación, etc.) y de recursos específicos para cualquiera de los ámbitos educativos estudiados.
4. La realización de entrevistas a diferentes miembros de la comunidad educativa del centro.
 5. El conocimiento, utilización y elaboración de recursos específicos para cualquiera de los ámbitos educativos estudiados.
 6. La relación e integración entre las actividades realizadas y las situaciones y casos estudiados en el Prácticum I y las sesiones teóricas y prácticas de las materias genéricas.

La valoración de mi estancia en el IES Miguel Catalán en este primer periodo de Practicum, Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula, dentro de la parte práctica del Máster, fue muy positiva.

En primer lugar he de hacer mención a la grata impresión que recibí por parte del IES Miguel Catalán como centro en sí mismo. Conocía el instituto puesto que el colegio donde cursé todos mis estudios (hasta bachiller) es uno de los centros adscritos al mismo y en alguna ocasión había tenido que acudir a éste. Además, tengo algunos familiares que actualmente son alumnos y que me habían proporcionado cierta información previa.

Puesto que se trata de un centro muy grande y con una amplia oferta formativa, considero que es un lugar idóneo para la realización de estas prácticas puesto que me permitió ver el funcionamiento del mismo, no sólo en lo relativo a la formación profesional, sino también ver el día al día en el resto de niveles formativos, que en ocasiones, puede resultar significativamente diferente. Tuve la oportunidad de conocer diferentes departamentos y equipos de trabajo y ver de primera mano la labor que desempeñan.

Desde el primer momento, fuimos acogidos con calidez por el equipo directivo del centro que nos presentó a nuestros respectivos tutores mostrando éstos desde el comienzo una gran disponibilidad de trabajo para/con nosotros.

Centrándonos en la propia formación para la docencia recibida en este periodo debo destacar que las charlas propuestas y organizadas por la Jefa de Estudios General del centro, fueron de gran interés y utilidad. Ella nos explicó la estructura, organización y documentación básica del centro lo cual nos facilitó la comprensión de los conceptos

aprendidos en la asignatura de Contexto de la Actividad Docente (concretamente la parte de organización) dado el volumen y diversidad de documentos estudiados.

Además, se nos brindó la oportunidad de reunirnos con otros profesores del centro con participación en departamentos clave como el de orientación, la comisión de convivencia, el departamento de actividades complementarias y extraescolares, el departamento de inglés (con su activa participación en proyectos europeos), el secretario del centro y el departamento de administración o la encargada de la biblioteca. Estas pequeñas reuniones enriquecieron tanto en contenidos como en experiencias esta parte del trabajo. Además de la información recibida por cada uno de los responsables, cabe destacar su disponibilidad para ampliar dicha información o para solucionar dudas o curiosidades que fuesen más allá de lo expuesto en la charla en cuestión, lo cual resulta de agradecer en cualquier caso.

Algunas de estas charlas y reuniones me permitieron ver cómo se implantan en la realidad algunos de los conceptos y propuestas vistas en las asignaturas del máster.

Pude conocer por ejemplo, cómo gestionan los conflictos en el centro más allá de la información que se especifica en el RRI (aunque cabe destacar que este centro presenta una tasa de conflictividad muy baja y que el alumnado de FP, por norma general es más maduro y menos conflictivo que algunos alumnos de ESO, grupos de refuerzo o incluso bachiller) y pude relacionarlo e incluso utilizar algunos recursos para la realización de algunas actividades en la asignatura optativa de Prevención y Resolución de Conflictos del primer cuatrimestre.

Relacionado con la asignatura Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, pude comprobar cómo el centro destaca por su apuesta por el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs). Participa en el programa Ramón y Cajal que pretende integrar el uso innovador de las TICs en las tareas que se realizan en los centros educativos, de modo que profesores y alumnos las utilicen como una herramienta más en los procesos de enseñanza-aprendizaje y sirvan como vehículo de comunicación y acceso a información de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.

La participación del IES Miguel Catalán en el Programa Ramón y Cajal conlleva la dotación de programas y equipos necesarios para que sea posible la utilización de las nuevas tecnologías en la educación. En esta asignatura también se nos hablaba de la motivación. A este respecto, considero que el IES Miguel Catalán desarrolla una función encomiable para motivar a sus alumnos tanto desde la práctica docente diaria como a través de la participación de sus alumnos en numerosos programas, actividades y talleres. Algunos de ellos incluyen programas internacionales de intercambios como el Proyecto Comenius o Europroject, proyectos institucionales como el programa Ciencia Viva o el de Invitación a la Lectura, proyectos relacionados con el medio ambiente y la salud y una gran variedad de actividades complementarias y extraescolares.

También pudimos ver cómo se pone en práctica su Plan de Acción Tutorial, así como la labor de los orientadores del centro y cómo se articula su Plan de Atención a la Diversidad que en tantas asignaturas nos han indicado y que sin duda debemos tener previsto en nuestra práctica docente.

Además de las charlas propuestas, tuvimos la oportunidad de acudir a algunas reuniones muy interesantes. Una de ellas fue una reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y a una reunión de departamento (en mi caso del departamento de Sanidad), donde se trataron temas relacionados con la propia Formación Profesional y

que afectaban directamente a dicho departamento. También pudimos asistir a una reunión de evaluación de dos ciclos formativos de formación profesional.

La segunda parte de este periodo práctico consistió en el estudio en profundidad del funcionamiento de la FP en el instituto de la mano de nuestra tutora. En mi caso, la profesora Pilar López Villa perteneciente a la especialidad de Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.

A lo largo de las dos semanas de Practicum acompañamos (hablo en plural porque fui tutorizada junto a otra compañera del máster por la misma profesora) a nuestra tutora en parte de su horario lectivo. Gracias a esta relación, pudimos asistir a varias clases (teóricas y prácticas) tanto de los módulos de Fundamentos y Técnicas de Exploración en Radiología Convencional y Procesado y Tratamiento de la Imagen Radiológica, que se imparten en el ciclo formativo de grado superior de Imagen para el Diagnóstico, como del módulo de Técnicas Básicas de Enfermería perteneciente al ciclo formativo de grado medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería. Además de conocer el funcionamiento de una clase y las técnicas y recursos utilizados en la misma, pudimos comprobar el trato con el alumnado de estos módulos y la relación profesor-alumno que se establece entre éstos. Así, pudimos poner en valor los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Fundamentos de enseñanza-aprendizaje al comprobar cómo se llevan a la práctica algunas de las modalidades y métodos estudiados.

Además, en la asignatura de Interacción y Convivencia en el Aula, se nos instruyó en la importancia de generar la identidad de grupo para el correcto funcionamiento de la clase así como, algunas técnicas para lograrlo que también pudimos ver *in situ* y comprobar cómo los grupos de alumnos con los que convivimos eran excepcionales en este sentido.

Soy consciente de que en otros centros pueden vivirse realidades muy diferentes y que hasta que uno no se enfrenta a las mismas y va ganando experiencia es complicado desenvolverse en ellas, pero al menos este primer paso hacia la docencia me ha dado cierta seguridad y confianza para andar ese camino.

Además del contacto directo con el alumnado y la asistencia a clases, pudimos acompañar a nuestra tutora en otras de sus horas de carácter complementario como guardias de biblioteca, en las que aprovechamos para dialogar sobre diversos temas relacionados con el centro y su organización, el departamento, el alumnado, los contenidos de los módulos y el propio máster y la memoria de prácticas, puesto que Pilar López ha sido durante varios años tutora de alumnos de este máster.

Por todas estas razones valoro muy positivamente mi experiencia en este primer periodo práctico y mi primer contacto con el sistema educativo “desde el otro lado de la barrera”.

5.3. Asistencia y planificación de una parte de la materia a impartir durante el Practicum II:

El Practicum II constituye la segunda fase de estancia en el centro educativo. En ella, los estudiantes debemos desarrollar proyectos y observaciones propios de las materias correspondientes a los módulos 4 (diseño curricular) y 5 (diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje) de la especialidad (Módulos, materias y asignaturas, 2013), que nos permitan:

1. Planificar las materias correspondientes a la especialización.
2. Llevar a cabo la docencia de las materias correspondientes a la especialización.
3. Diseñar la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
4. Actuar respecto a la propia acción docente desde diversas perspectivas.
5. Participar en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.
6. Identificar situaciones en un contexto educativo formal.

Tras la realización de este periodo práctico y las actividades propuestas en él, como alumnos seremos capaces de planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de nuestra competencia. Para ello aprenderemos a adecuar nuestro diseño curricular al contexto educativo desde la perspectiva de la formación en competencias, analizando y evaluando qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular del módulo profesional, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica. También podremos valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las metodologías activas y colaborativas y evaluar los criterios más adecuados en función de las materias, los objetivos de aprendizaje y los diferentes contextos, preparando entornos de aprendizaje adecuados en las materias específicas y organizando y gestionando las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos (Practicum II, 2013).

Por tanto, para alcanzar la competencia general reflejada en la guía docente (Practicum II, 2013), en este trabajo se llevo a cabo:

1. La asistencia obligatoria al centro docente según la jornada laboral del profesor tutor correspondiente y la asistencia a las tutorías programadas por el tutor de la facultad.
2. La realización de un diario reflexivo de las diferentes actividades realizadas durante el Practicum II, tanto en el centro como fuera de él (lecturas, análisis de documentos, reuniones, etc.) que sirvieron de base para la redacción del informe final.
3. La elaboración de un estudio comparativo entre dos grupos de alumnos de cursos de distinto nivel formativo, con referencia a los principales rasgos de personalidad y/o características evolutivas o del desarrollo manifestados por los alumnos en sus comportamientos en clase y diseñar una actividad de enseñanza-aprendizaje en la que se pretenda mejorar el interés y el esfuerzo de los alumnos por aprender.
4. La aplicación en el aula de actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación diseñadas en el marco de la programación de una materia o módulo de la especialidad.

En mi caso, además de la asistencia al centro y la realización de un diario reflexivo, realicé junto con otros compañeros, un estudio comparativo entre tres grupos de

alumnos del IES Miguel Catalán de Zaragoza pertenecientes a los siguientes ciclos formativos:

- Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico de Cuidados de Auxiliar de Enfermería (TCAE), con horario vespertino.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico de Cuidados de Auxiliar de Enfermería (TCAE), con horario nocturno.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Imagen para el Diagnóstico, con horario vespertino.

El diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje y la puesta en marcha de las mismas se contextualizó en la programación del módulo: Técnicas básicas de enfermería dentro de la Unidad de Trabajo número 10 titulada “ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN” del Ciclo de Grado Medio de Técnico de Cuidados de Auxiliar de Enfermería (TCAE).

Concretamente, mi intervención se ocupó de parte de la materia referente al bloque de “Metabolismo y Nutrición”, donde abordé temas como: el equilibrio energético y el metabolismo, algunas recomendaciones nutricionales, el estudio de los distintos nutrientes del organismo y algunas patologías nutricionales frecuentes.

La temporalización asignada para esta UT fue de 35 horas en la segunda evaluación y los contenidos mínimos que los alumnos debían alcanzar fueron: 1) conocer los principios inmediatos que componen los alimentos y las características de los alimentos según el grupo al que pertenecen, 2) conocer las diferentes técnicas de nutrición y 3) conocer las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del paciente/cliente y de su grado de dependencia según recoge la programación del citado módulo facilitada por las profesoras Rosa Agudo y Gema Lobera para la elaboración de este trabajo.

A pesar de estar enfocado hacía los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnicas y Cuidados de Auxiliar de Enfermería, mi tutora, consideró positivo el ofrecer esta misma sesión a modo de “charla generalista” a los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Imagen para el diagnóstico. De esta manera, me brindó la oportunidad de duplicar las horas de “docencia” que tan necesarias nos parecen a los alumnos del Practicum. Además, el hecho de que los alumnos de ambos grupos fuesen bastante diferentes entre sí (especialmente en lo referente a edades) también me hizo enriquecer mis exposiciones y tener que adaptarme a ambos grupos.

Las actividades de E-A que desarrollé fueron:

1. Realización una actividad de evaluación previa o inicial de nuestros alumnos para valorar sus conocimientos sobre la materia y así poder adaptar los contenidos y el nivel de nuestras intervenciones.

Esta encuesta inicial fue muy útil para conocer los conocimientos previos y el nivel de nuestros alumnos para la preparación de las clases. El anexo 1 muestra la evaluación inicial entregada a los alumnos.

2. Diseño e impartición de una clase teórica sobre Alimentación Saludable. La clase como tal se programó para una duración de unos 80 minutos aproximadamente (en cada grupo).

La metodología didáctica más utilizada para impartir las clases teóricas es el conocido como "método expositivo", centrado en la exposición de los contenidos sobre un tema mediante la presentación o explicación por un profesor. La lección magistral se enmarca en el Método de enseñanza-aprendizaje tipificado como expositivo, en el cual, la finalidad principal es transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante. Se conoce como método expositivo "la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada" (de Miguel Díaz, 2005). Esta metodología se centra fundamentalmente en la exposición verbal de los contenidos sobre la materia objeto de estudio por parte del profesor. Mi intervención en el aula la he denominado como "lección magistral", ya que este término, se suele utilizar para denominar un tipo específico de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, como creo que era este caso.

Este tipo de exposición, debe estar organizada y desarrollarse siguiendo el siguiente orden lógico: La parte introductoria de la exposición, además de captar el interés y la atención del alumno ante la importancia del tema, debe activar en los alumnos los conocimientos previos con los que se relacionan los contenidos de la exposición, de ahí la importancia de realizar una actividad de evaluación inicial para conocer el nivel de partida de nuestros alumnos. El desarrollo de la misma, se debe efectuar de forma estructurada con el fin de que permita observar la coherencia entre la información suministrada. Finalmente, la fase final de cierre de la exposición debe posibilitar la elaboración de un resumen o síntesis de la información adquirida y facilitar la integración de los nuevos conocimientos con los adquiridos anteriormente (de Miguel Díaz, 2005). En este caso, la síntesis de la sesión quedó reflejada en la actividad de evaluación que los alumnos completaron al final de mi intervención, ya que recopilaba algunos de los principales conceptos tratados en la misma.

Por tanto, la eficacia de esta metodología, depende de los propósitos y conductas que realiza el profesor para transmitir la información a sus alumnos y de la recepción y respuesta que éstos elaboran ante los mensajes recibidos (de Miguel Díaz, 2005).

En cuanto a los recursos, la exposición oral se puede apoyar sobre medios didácticos (audiovisuales, documentos, etc.), que faciliten la comunicación y permitan que los sujetos registren más información y activen más estrategias de aprendizaje. Por este motivo, el soporte fundamental de mi exposición se basó en una presentación Power Point en la que fui intercalando algunas pequeñas actividades que cito a continuación:

2.1. Actividad on-line sobre Calidad de la Dieta y Objetivos Nutricionales: Esta actividad consistió en completar una pirámide nutricional on-line. A pesar del formato que puede parecer a priori un poco infantil, resultó ser una herramienta muy útil dada su claridad. Además el hecho de que todos los alumnos tuviesen que participar mejoró el ambiente de la clase e hizo que se involucrasen en el trabajo.

La herramienta se llama Pirámide NAOS y está disponible en la dirección web: <http://www.naos.aesan.mssi.gob.es/csym/juegos/juegoPiramide.html>.

Está desarrollada de manera conjunta entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) dentro del programa conocido como Estrategia NAOS (Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y

Prevención de la Obesidad) cuyo objetivo de sensibilizar a la población del problema que la obesidad representa para la salud, y de impulsar todas las iniciativas que contribuyan a lograr que los ciudadanos, y especialmente los niños y los jóvenes, adopten hábitos de vida saludables, principalmente a través de una alimentación saludable y de la práctica regular de actividad física (NAOS, 2005 a,b).

2.2. Problema de cálculo del Índice de Masa Corporal (IMC): Con esta actividad buscaba ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previamente explicados. A pesar de la sencillez de esta actividad, a juzgar por los comentarios recogidos en las evaluaciones, les pareció muy interesante y útil.

2.3. Concurso de mitos: Esta actividad se realizó cuando la clase ya estaba bastante avanzada, por lo que el ambiente general era ya bastante distendido. En esta actividad decidí separar a los alumnos en dos grandes grupos y proponer la actividad como un concurso entre ambos equipos donde tendrían que acertar si la afirmación propuesta era cierta o falsa. Para esta actividad se utilizó la información suministrada por la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU, 2008) sobre falsos mitos alimentarios.

Según indica de Miguel Díaz (2005), la planificación y el desarrollo de este tipo de actividades requieren una temporalización estructurada según refleja la tabla inferior (Tabla 1):

Tabla 1. Temporalización de una Lección Magistral o Método Expositivo

	<i>Temporalización</i>	<i>Tareas del profesor</i>	<i>Tareas de los alumnos</i>
Planificación y desarrollo de una lección: tareas a realizar por el profesor y los alumnos	Antes de impartir una clase	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar objetivos y contenidos. - Preparar la exposición. - Decidir estrategias a utilizar. - Planificar actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Repasar conocimientos. - Realizar actividades previas. - Preparar materiales de clase.
	Durante la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Transmitir la información. - Explicar con claridad los contenidos. - Mantener la atención. - Ejecutar actividades. - Facilitar la participación/ utilización eficaz de preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar y tomar notas. - Contrastar la información. - Generar ideas propias. - Realizar actividades.
	Después de una clase	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo del aprendizaje mediante tutorías. - Evaluar los aprendizajes. - Evaluar las lecciones. - Proponer mejoras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar actividades. - Completar información. - Organizar e integrar los conocimientos. - Estudio autónomo.

(Fuente: De Miguel Díaz, 2005)

En mi caso, como profesora, el único elemento de la tabla 1 que no pude cumplir fue el refuerzo del aprendizaje mediante tutorías tras mis clases, pero considero que cumplí con el resto de puntos a realizar.

Otro elemento sumamente importante a tener en cuenta como docentes es la evaluación.

Según indica de Miguel Díaz (2005), la evaluación de este tipo de actividades puede realizarse mediante diferentes procedimientos, tal y como refleja la tabla 2.

Tabla 2. Procedimientos de evaluación para una Lección Magistral o Método Expositivo

Procedimientos de Evaluación	A la hora de evaluar se debe distinguir entre evaluación de los alumnos y evaluación de la actividad realizada por el profesor. La evaluación de los alumnos a su vez se puede plantear en dos planos distintos: evaluar los aprendizajes adquiridos y evaluar las actividades y tareas realizadas durante su ejecución.			
	Objeto a evaluar		Temporalización	Procedimientos
	Evaluación de los alumnos	De los aprendizajes obtenidos	Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas orales. - Pruebas de respuesta corta. - Preguntas objetivas.
		De las actividades y tareas realizadas	Largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas objetivas. - Pruebas de respuesta corta. - Pruebas de ejecución.
			A corto y medio plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de Cotejo y Escalas. - Preguntas intercaladas durante el desarrollo de la lección. - Técnicas de autoevaluación. - Informes sobre actividades realizadas.
	Evaluación de las tareas realizadas por el docente		Corto plazo: Desarrollo de una exposición	<ul style="list-style-type: none"> - Observaciones en clase. - Reacciones de los alumnos. - Escalas de Evaluación.
Medio plazo: Revisión de la práctica docente			<ul style="list-style-type: none"> - Revisión por colegas. - Supervisión por un mentor. - Autoevaluación. - Encuestas a los alumnos. - Portfolio/Carpeta docente. 	

(Fuente: De Miguel Díaz, 2005)

De entre todos estos procedimientos, puesto que mi intervención se limitó a un par de sesiones, seleccioné sólo algunos elementos de evaluación.

En el caso de la evaluación de los alumnos, evalué por un lado los aprendizajes obtenidos a corto plazo mediante la elaboración de un cuestionario escrito bastante sencillo de tipo test con preguntas referentes al tema tratado (Anexo 2).

También les solicité a los alumnos que evaluaran las actividades y tareas realizadas mediante la inclusión de algunas afirmaciones que debían valorar, así como mi propia intervención (Anexo 2). Por último también realicé una autoevaluación de mi propio trabajo tal y como recoge el anexo 3.

Aunque en términos generales estoy muy contenta con mis intervenciones y con mi estancia en el centro durante el desarrollo de este Practicum II, esta actividad me ha servido para darme cuenta de que obviamente, todavía hay muchos puntos que debo cuidar y mejorar.

En primer lugar, a pesar de que algunos alumnos valoraron positivamente mi seguridad, he de reconocer que yo no me sentía muy segura. Por un lado, a pesar de que preparé bastante el tema, el hecho de no ser específica de mi formación académica me creaba cierta inseguridad de cara a posibles preguntas que no supiera contestar. Además, el hecho de compaginar este periodo de prácticas con otras responsabilidades personales (mi defensa de tesis), hizo que tuviese que sacrificar algunos “ensayos” de mis clases. Por otro lado, a pesar de que ya estaba familiarizada con ambos grupos de alumnos, el hecho de ponerme delante de todos ellos para impartir las clases hizo que me pusiese

nerviosa y lo noté tanto en mi voz (especialmente al inicio de las sesiones) que me temblaba un poco, y en mis manos que creo que movía demasiado.

Puesto que tuve que grabar y analizar mis intervenciones como actividad final para la asignatura optativa del segundo cuatrimestre Habilidades Comunicativas para profesores, advertí una extraña manía que consiste en toser ligeramente o carraspear (aunque no lo necesite) con el fin de ganar unos segundos bien para pensar, o bien para tomar aire. Además, en esta actividad se analizaron diversos aspectos relacionados con la actividad docente como son:

1. Fases de construcción de la clase que consta de:

1.1. Fase de Inventio: Los objetivos de esta fase son desarrollar y crear ideas a partir de la propia experiencia, consultar fuentes externas de información y resumir y hacer esquemas de los textos que se consultan. En esta fase, me centré en la búsqueda de información bibliográfica sobre el tema asignado por mi tutora e intenté estructurarla para ver cómo podía enfocar la presentación. Traté de utilizar fuentes de información lo más actuales posibles y sobre todo fiables, para lo cual utilicé fundamentalmente libros de consulta que tenían en el propio departamento del centro aunque incluí algunas referencias on-line relacionadas con las actividades que llevé a cabo.

1.2. Fase de Dispositio: Los objetivos de esta fase son distinguir la macroestructura y superestructura de los textos expositivos, determinar la tesis que se va a defender y estructurar las ideas en un esquema jerárquico. Por tanto, en esta fase establecí el esquema a seguir y cómo iba a estructurar mi intervención incluyendo las actividades enumeradas anteriormente.

1.3. Fase de Elocutio: Los objetivos de esta fase son desarrollar los propios razonamientos e ideas, revisar la cohesión de las mismas y añadir un título, introducción y conclusión. Esta fase resulto muy sencilla puesto que ya tenía pensado el título y cómo abordar el tema a tratar.

1.4. Fase de Actio: Los objetivos de esta fase son despertar interés y facilitar la comprensión de los oyentes. Para ello, traté de despertar el interés de la clase y evité el uso de términos demasiado técnicos utilizando ejemplificaciones y acercando los conceptos tratados a la realidad de los alumnos con el fin de facilitar la comprensión del tema.

2. Evaluación de la práctica docente: En este caso se analizó tanto el contenido de las clases impartidas como los diversos aspectos de elocución, comprensión e interés utilizados y la actitud observada en los alumnos. Por último, se realizó un análisis de la interacción mediante la elaboración de un histograma, realizando una transcripción de un fragmento de clase. Esta actividad en concreto me pareció muy interesante ya que pude concluir que mi intervención estuvo marcada fundamentalmente por las enseñanzas transmitidas, es decir, por la aplicación de participaciones cognoscitivas, ya que se trató de una clase expositiva dentro de lo que podríamos denominar una "clase magistral". También predominaron las unidades de sentido de tipo independiente con las que pretendía simpatizar o acercarme afectivamente al alumno con el fin de ganar su

atención o reforzar el hilo de la exposición. En cuanto a las cuestiones lanzadas, predominaron las de tipo intelectual colectivo que pretendían cierto grado de procesamiento mental de la información por parte del alumno aunque también hubo algunas cuestiones de tipo memorístico-colectivo ya que, al no conocer los nombres de los alumnos no me dirigía a ellos de manera individual. También utilicé algunas alabanzas con y sin refuerzo y normas para orientar la participación de los alumnos. Quizá podría haber realizado más cuestiones de tipo memorístico y sobre todo implicar a los alumnos de manera más individualizada pero en general, creo que se trató de una intervención bastante equilibrada teniendo en cuenta que era una sesión teórica que básicamente pretendía la transmisión de una serie de conocimientos sobre nutrición.

No todo son críticas, también estoy muy satisfecha con algunos aspectos de mi intervención. Considero que mi expresión y mis explicaciones resultaron claras para los alumnos y creé un ambiente dinámico y fluido con ellos. Utilicé el humor desde el inicio de las clases para favorecer ese clima de confianza y fui en todo momento muy respetuosa con los alumnos y al finalizar les di las gracias por su colaboración y su actitud.

Considero que el análisis tan completo y sistemático realizado en esta actividad, propuesta en la asignatura de Habilidades Comunicativas, resulta muy útil para cualquier docente ya que permite conocer los puntos fuertes y débiles de nuestras exposiciones para poder mejorarlas. Además, el hecho de grabar nuestras propias intervenciones, nos hace ser conscientes de algunos aspectos que suelen pasar desapercibidos para el propio profesor tales como la gestión de la respiración y los silencios o pausas y el uso de coletillas, entre otros.

Como segunda parte de este Practicum II también realicé junto a mis compañeros una actividad consistente en un estudio comparativo entre tres grupos de alumnos del IES Miguel Catalán de Zaragoza pertenecientes distintos ciclos formativos.

Como profesores, el conocimiento de nuestro alumnado resulta esencial para establecer un punto de partida firme del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los cimientos de este proceso requieren determinar las necesidades y capacidades de aprendizaje específicas de cada uno de los alumnos, detectar posibles problemas o dificultades de diversa índole y conocer, en la medida de lo posible, los rasgos comportamentales de los alumnos, sus inquietudes, motivación, etc. En definitiva, es necesario recabar la máxima información posible, con vistas a optimizar los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. En ese importante proceso de búsqueda de información, una de las herramientas clave puede ser el uso de cuestionarios, gracias a los cuales podemos conocer gran cantidad de aspectos relacionados con nuestros alumnos que nos serán de gran utilidad en nuestra labor docente.

Desde el punto de vista de la atención a la diversidad, debemos tener en cuenta que en el caso del alumnado de FP, nos podemos encontrar con alumnos con situaciones personales y formación previa muy diferentes. Por tanto, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar por el profesor han de abarcar a todo tipo de alumnado y deben poder adaptarse en la medida de lo posible a sus circunstancias, el hecho de

conocer algunos puntos clave de su situación personal, profesional y formativa nos puede ayudar para tal fin.

Además, como dijo el escritor William A. Ward, “El profesor mediocre dice, el profesor bueno explica, el profesor superior demuestra y el profesor excelente inspira”, por lo que, si pretendemos ser una figura clave para el alumno, el hecho de conocer algo sobre ellos más allá de meras calificaciones (sin entrar por supuesto en su ámbito privado o personal), nos puede acercar y ayudar a comprenderlos mejor y así poder ayudarlos en lo que podamos durante su formación para sacar el máximo rendimiento posible de su esfuerzo y del nuestro.

Los grupos de alumnos sometidos a estudio fueron aquellos en los que las tutoras del centro impartían docencia y, por tanto, grupos con los que pudimos interactuar y recopilar información directamente (citados con anterioridad). Con los datos obtenidos buscamos establecer paralelismos o discrepancias entre los grupos de alumnos, mediante el análisis comparativo de los resultados.

El diseño del cuestionario se llevó a cabo en diversas fases. En primer lugar, se identificaron y valoraron, en grupo, los aspectos que queríamos conocer, tales como: algunos datos personales (edad, sexo, ciudad y barrio de procedencia, nivel sociocultural y social, etc.), historia laboral del alumno, nivel de estudios, vía de acceso al ciclo, módulos matriculados, hábitos de estudio, expectativas respecto a su formación y al ciclo, relación con los profesores y compañeros y grado de participación en el aula. Una vez obtenida la lista de aspectos importantes a conocer sobre el alumnado, se estudió, individualmente y en grupo, qué fuentes podían facilitarnos dicha información: observación directa, tutores, boletines estadísticos, etc. y finalmente, el diseño del cuestionario se realizó en función de la información que no podía ser obtenida mediante las fuentes de información consultadas.

Se plantearon diferentes tipos de preguntas (abiertas, cerradas, respuesta múltiple,...) en función de la información que queríamos obtener de nuestros alumnos, y se consensuaron, en grupo, cada una de las preguntas y respuestas, para que fuese un cuestionario claro, conciso y que no llevara a dudas al alumnado. Tras recopilar dichos formularios y analizar las respuestas se llegaron a una serie de conclusiones finales expuestas en el correspondiente trabajo. El cuestionario definitivo se ha incluido en el Anexo 4.

5.4. Asistencia y elaboración de un proyecto de innovación docente durante el Practicum III:

El Practicum III constituye la tercera fase de estancia en el centro educativo, que se realiza a continuación del Practicum II. El objetivo fundamental de esta asignatura es permitir que los estudiantes aprendamos a desenvolvernos en un centro de Formación Profesional desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza aprendizaje, así como saber, no sólo planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, sino también proponer propuestas de

mejora desde la investigación y/o la innovación docente en las materias correspondientes a la especialización (Practicum III, 2013).

Tras la realización de este periodo práctico y las actividades propuestas en él, como alumnos deberemos ser capaces de impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo, así como evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Para ello debimos realizar una serie de actividades como son:

1. La asistencia obligatoria al centro de destino durante el periodo establecido y a las tutorías programadas por el tutor de la facultad.
2. La elaboración de un diario reflexivo de las diferentes actividades realizadas durante el Practicum III, tanto en el centro como fuera de él mediante el análisis de la actuación en el aula durante el periodo de prácticas, con indicación de los aspectos que han resultado de mayor facilidad y dificultad de aplicación; relación teoría-práctica, nuevas necesidades de formación, etc.
3. Realizar la evaluación de algún aspecto de la docencia de la asignatura, y desarrollar un proyecto de innovación de posible implementación en el centro.

En mi caso, además de la asistencia al centro y la realización de un diario reflexivo, desarrollé junto con otros compañeros, un proyecto de innovación docente consistente en la implantación de un plan de buenas prácticas de laboratorio a desarrollar en el Ciclo Superior de Imagen para el Diagnóstico, ya que se detectó la necesidad de que los alumnos adquiriesen conocimientos transversales de buenas prácticas de laboratorio (BPL) para el correcto desempeño de su actividad laboral como técnicos superiores en imagen para el diagnóstico.

Los ámbitos formativos en los que nos centramos fueron:

- Conocimiento, utilización y limpieza del material.
- Gestión del laboratorio, materiales y desechos.
- Control de equipos.
- Nociones básicas en prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad en el laboratorio.

Vimos necesaria la formación de los alumnos en estas cuestiones prácticas porque carecían de formación referente a las buenas prácticas de laboratorio y en el presente ciclo de Diagnóstico por Imagen, tampoco la iban a recibir. Por este motivo, consideramos que para el correcto desempeño de su actividad laboral como técnicos superiores en imagen para el diagnóstico, resultaría imprescindible adquirir formación en este campo.

La importancia de esta actividad, radica en que frente a los posicionamientos didácticos clásicos centrados en el aula y en la actividad del profesor, hoy se propugna una enseñanza centrada sobre la actividad autónoma del alumno. Esta visión conlleva que

tanto la planificación como la realización de los procesos de enseñanza-aprendizaje se lleven a cabo asumiendo este punto de vista. Los elementos clave que configuran el trabajo a realizar son las modalidades organizativas o escenarios para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje, los métodos de trabajo a desarrollar en cada uno de estos escenarios, los procedimientos de evaluación a utilizar para verificar la adquisición de las metas propuestas y por supuesto, las competencias a alcanzar que pueden dividirse en componentes y subcomponentes tal y como se recoge en la tabla 3 (de Miguel Díaz, 2005).

Tabla 3. Componentes y subcomponentes de las competencias a alcanzar

COMPONENTES	SUBCOMPONENTES
<p>1. Conocimientos <i>Adquisición sistemática de conocimientos, clasificaciones, teorías, etc. Relacionados con materias científicas o área profesional.</i></p>	1.1. Generales para el aprendizaje.
	1.2. Académicos vinculados a una materia
	1.3. Vinculados al mundo profesional
<p>2 Habilidades y destrezas <i>Entrenamiento en procedimientos metodológicos aplicados relacionados con materias científicas o área profesional (organizar, aplicar, manipular, diseñar, planificar, realizar...).</i></p>	2.1. Intelectuales
	2.2. De comunicación
	2.3. Interpersonales
	2.4. Organización/gestión personal
<p>3. Actitudes y valores <i>Actitudes y valores necesarios para el ejercicio profesional: responsabilidad, autonomía, iniciativa ante situaciones complejas, coordinación, etc...</i></p>	3.1. De desarrollo profesional
	3.2. De compromiso personal

(Fuente: De Miguel Díaz, 2005)

Con la elaboración de este Proyecto de Innovación, pretendimos que los alumnos adquiriesen un amplio abanico de estos componentes y subcomponentes de las competencias que se les exigen mejorando su proceso de E-A, su empleabilidad, su formación general y su formación personal.

La acción didáctica debe ser coherente con los objetivos planteados y debe adecuarse a la situación real del estudiante, partiendo de su desarrollo cognitivo y promoviendo que aprenda significativamente siempre dentro de un contexto en el que se pueden diferenciar diversas dimensiones, siendo las más importantes, las relaciones entre los agentes del proceso didáctico que son el profesor, el alumno y los alumnos entre sí. Por otro lado, debemos tener en cuenta el respeto a las peculiaridades cognitivas del alumno y la necesidad de favorecer su aprendizaje mediante el uso de técnicas didácticas apropiadas con planteamientos metodológicos globalizadores (que es lo que propusimos en nuestro Proyecto de Innovación).

Por tanto, el objetivo general de nuestro proyecto fue mejorar las competencias de los alumnos del Ciclo Superior de Imagen por Radiodiagnóstico en lo referente a Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL).

Para la consecución de este objetivo general, marcamos los siguientes objetivos parciales:

- Enseñar a los alumnos la correcta utilización y limpieza del material y equipos de laboratorio.
- Enseñar a los alumnos la gestión del laboratorio y de los materiales y desechos generados.
- Procurar la adquisición, por parte de los alumnos, de las nociones básicas de prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad en el laboratorio.

Nuestro Proyecto de Innovación se centró en dos ámbitos fundamentales de innovación como son:

- En los planes y programas de estudio: Ya que nuestro objetivo fue la formación integral del estudiante en todas sus dimensiones (conocimientos, habilidades, actitudes y valores).
- En el proceso educativo: Ya que también se relacionaba con el proceso de aprendizaje, con el proceso de enseñanza, la formación docente y los recursos y materiales de aprendizaje.

Las pautas utilizadas en este proceso de innovación para mejorar la calidad de la educación consistieron en involucrar a los distintos agentes educativos (profesores, alumnos y centro) en la adquisición de nociones básicas en la aplicación de buenas prácticas de laboratorio de manera autónoma que mejorasen la formación global del alumnado como futuros profesionales del sector Sanitario. Los beneficiarios de este proyecto de innovación son en primer lugar los alumnos del Ciclo Superior, ya que se persigue su formación y la adquisición de competencias referentes a organización y gestión básica del laboratorio. La adquisición de estas competencias, creemos que mejorará el perfil profesional del alumno y aumentará su grado de autonomía en el ámbito laboral. Además, consideramos que puede ayudar a alcanzar una serie de competencias transversales relacionadas con la prevención de riesgos laborales y de gestión de medio ambiente a la vez que puede fomentar algunos valores referentes al orden, la limpieza y la responsabilidad individual de nuestros alumnos. Además, consideramos que los profesores y el propio centro también pueden verse beneficiados de la implantación de este proyecto de innovación ya que gracias a él esperamos la mejora en el orden de las instalaciones y en el control de los materiales y equipos.

Por último como parte de este trabajo se realizó la evaluación de nuestro proyecto de Innovación entendiendo por evaluación, el proceso para determinar en qué medida los objetivos del proyecto fueron alcanzados.

La propuesta de evaluación que se incluyó en este Proyecto de Innovación, tuvo dos ámbitos:

1. El Proyecto como constructo, que contiene Objetivos, Contenidos, Destinatarios, Desarrollo (Fases/Actividades/Temporalización/Metodología/Recursos), y Evaluación.
2. La Eficacia del Proyecto:
 - Grado de satisfacción del alumnado participante con las experiencias (de aprendizaje) que propician las actividades del Proyecto.

- Apreciación de cambios en las habilidades que son motivo de trabajo en el Proyecto.

La evaluación del Proyecto se realizó básicamente a través del análisis de las actividades realizadas por los alumnos y de los resultados observados a lo largo del desarrollo del mismo, como puede ser la detección de mejoras en las habilidades y el rendimiento de los alumnos.

Se utilizaron cuestionarios agrupados desde una doble perspectiva, la del profesorado y la del alumnado.

Perspectiva del profesorado:

Se elaboró un Cuestionario de Evaluación del Proyecto (ver anexo 5) que contenía los criterios de evaluación explicitados en su diseño, pensado para ser cumplimentado por el profesor al finalizar su aplicación.

La evaluación de las actividades concretas la deberían realizar los tutores a partir de una ficha de observación del desarrollo de la actividad, una vez finalizada cada sesión. Estas permitirían que el tutor/a realizase una reflexión sobre cómo se ha desarrollado la actividad, obteniendo información útil para continuar con la aplicación de otras actividades del Proyecto, así como recordar las sesiones realizadas con el objetivo de mejorar el dossier del siguiente curso académico o mejorar la aplicación de la propia actividad en el caso de volver a ponerla en práctica.

Perspectiva del alumnado:

El Cuestionario de Evaluación y Mejora del Proyecto de Innovación para el alumno (Anexo 6), persigue recoger la apreciación global que hace el alumnado tras su participación en el mismo. Estos cuestionarios de opinión permiten al profesorado y al alumnado extenderse en su valoración. Es un cuestionario anónimo, en el cual se plantean unas preguntas muy concretas acerca de las aportaciones del Proyecto a nivel personal, actividades que han gustado más o menos, posibles mejoras a tener en cuenta, etc. de manera que los comentarios de los alumnos permitirán ir mejorando el contenido del Proyecto año tras año.

Dada la falta de tiempo no pudimos poner en práctica nuestro Proyecto de Innovación en el centro lo cual hubiese sido muy interesante y satisfactorio para nosotros pero pusimos a disposición de nuestras tutoras toda la información recopilada y los materiales desarrollados por si deciden implantarlo en próximos cursos.

6. PROPUESTAS DE FUTURO

Si algo me ha quedado claro tras realizar este máster es la importancia de la formación a lo largo de la vida. Según recoge el preámbulo de la LOE (Ley Orgánica 2/2006 de Educación), se debe concebir la formación como un proceso permanente, que se desarrolla durante toda la vida. Si el aprendizaje se ha concebido tradicionalmente como una tarea que corresponde sobre todo a la etapa de la niñez y la adolescencia, en la actualidad ese planteamiento resulta claramente insuficiente. Hoy se sabe que la capacidad de aprender se mantiene a lo largo de los años, aunque cambien el modo en que se aprende y la motivación para seguir formándose. También se sabe que las necesidades derivadas de los cambios económicos y sociales obligan a los ciudadanos a ampliar permanentemente su formación, también y especialmente, en el caso de los propios profesores que al fin y al cabo son los encargados de formar a la sociedad ya que por una parte, los cambios que se han producido en el sistema educativo y en el funcionamiento de los centros docentes obligan a revisar el modelo de la formación inicial del profesorado y adecuarlo al entorno europeo para lo cual debemos prepararnos y actualizarnos queramos o no.

Mis inquietudes más inmediatas respecto a formación no sólo se refieren a la actividad docente. Aunque me centraré en ellas, ya que son el objeto de análisis del presente documento, a continuación indicaré mis planes profesionales de futuro.

En primer lugar debo indicar que mi principal interés actualmente es incorporarme al mundo laboral tras mi baja maternal. Mi preferencia hoy por hoy es poder trabajar en la industria agroalimentaria y poder ejercer mi profesión (veterinaria) aspirando a ciertos cargos relacionados con la gestión o la I+D+i gracias a mi reciente doctorado. Por ello la mayoría de mis esfuerzos van a ir encaminados a la búsqueda activa de trabajo.

En segundo lugar, voy a proceder a acreditarme en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para el acceso a los cuerpos de funcionarios docentes universitarios (Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Universidad). Así podré optar, en el caso de que salgan convocadas plazas, al cuerpo docente universitario.

También tengo clara la importancia de mejorar mi nivel de inglés, por lo que a pesar de que ya tengo un nivel B1 acreditado por la Universidad de Zaragoza, voy a prepararme mejor para obtener un nivel B2 que equivale al Cambridge English First (FCE) en los niveles de Cambridge. No sólo lo considero necesario para mi actividad profesional sino que según algunas informaciones, el próximo curso 185 centros educativos impartirán enseñanzas bilingües en Aragón (Efe, 2013), por lo que resultará necesario a partir del curso 2013-14 en el ámbito educativo, según el Marco Común Europeo de las Lenguas, para los docentes de Infantil, Primaria y Secundaria. Para ello, elegiré la modalidad semi-presencial o blended learning , evitándome los desplazamientos y la rigidez de los horarios. He pensado comenzar a preparar de manera autónoma el FCE a partir de septiembre y poder presentarme a los exámenes ofrecidos por la Universidad de Cambridge (ESOL Examinations) a través de la Universidad de Zaragoza en alguna de las primeras convocatorias de 2014 (University of Cambridge, 2013).

Respecto a mi formación como futura docente, soy consciente de que hay muchos aspectos que debo mejorar, por lo que me he propuesto un plan formativo a corto plazo que espero poder compaginar con mi trabajo (en el caso de encontrar uno) o dedicarme plenamente a él en caso contrario.

Existen muchos recursos donde los docentes pueden adquirir diversos conocimientos, asistiendo a multitud de cursos, talleres, seminarios, charlas, etc. sobre una gran variedad de temas. Algunos de los centros donde realizarlos son a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), el Centro de Profesores y Recursos (CPR), la plataforma Universa de la Universidad de Zaragoza, el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y numerosos sindicatos como UGT o CCOO.

De entre todos ellos, los que me gustaría cursar de ofertarse de cara al 2014 son:

UNIVERSA:

1. Curso de gestión de calidad y seguridad alimentaria en empresas agroalimentarias: ISO 9001, APPCC, y BRC e IFS (Universa, 2013).

Este curso, de 60 horas de duración, recoge los distintos protocolos nacionales e internacionales aplicables a la seguridad en la empresa alimentaria, así como los factores que permiten un adecuado diseño e implementación del sistema de gestión de la calidad y de la seguridad alimentaria en la industria (Anexo 7).

¿Por qué me gustaría asistir a un curso de estas características?: Porque es uno de los campos en los que menos experiencia tengo referido a mi formación como veterinaria (sólo vi algunos contenidos en la asignatura de Higiene Alimentaria en quinto de carrera) mientras que es uno de los ámbitos más demandados en el sector laboral.

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (ICE)

1. Liderazgo y comunicación en el aula (ICE, 2013).

En las 8 horas de duración del curso se exponen y aplican distintos modelos de liderazgo en situaciones relacionadas con el entorno docente universitario (Anexo 8).

- *¿Por qué me gustaría asistir a un curso de estas características?:* Porque pretende fomentar el liderazgo y la comunicación profesor-alumno mediante el uso de metodologías activas y el aprendizaje autónomo y considero que resulta un aprendizaje significativo y muy útil tanto como docente como profesional puesto que considero que el aprender herramientas de liderazgo y comunicación supone un aprendizaje transversal y genérico para cualquier ámbito de mi vida personal y profesional.

2. Innovación en la docencia: Cómo mejorar las sesiones expositivas (ICE, 2013).

Se trata de un curso de 4 horas que pretende mejorar las sesiones expositivas en las clases universitarias, incorporando orientaciones y metodologías que promuevan el aprendizaje activo en los estudiantes.

- ***¿Por qué me gustaría asistir a un curso de estas características?:*** Porque considero que me permitiría mejorar mi formación como futuro docente tanto a nivel universitario como en secundaria.

Existen otros muchos cursos sumamente interesantes y que sin duda me gustaría cursar pero he considerado que mi plan de formación debía ajustarse a la realidad lo máximo posible y reflejar sólo aquellos que considero que puedo abarcar siendo realista.

Un ejemplo de ello es mi interés por el Máster Propio en Seguridad Alimentaria Aplicada a la Exportación de Alimentos de Origen Animal recién ofertado por la facultad de veterinaria. A pesar de parecerme sumamente interesante para mi formación y mejorar mi empleabilidad, soy consciente de que este año al menos no voy a poder cursarlo por cuestión de tiempo por lo que queda en “standby” de cara al futuro.

7. CONCLUSIONES

A continuación expondré las principales conclusiones que he extraído de este trabajo y de mi propia vivencia en este Máster que concluye aquí.

La realización de este Máster cursando las asignaturas propuestas y realizando los distintos periodos de prácticas, me ha permitido adquirir las competencias recogidas en la justificación de este trabajo preparándome para desempeñar con solvencia mi labor docente. He adquirido una serie de conocimientos, herramientas y experiencias sumamente valiosas para enfrentarme a mis alumnos y abordar con distintos recursos las tareas de profesor (docencia, evaluación, innovación, etc.). Cabe destacar el carácter integrador de estos estudios, ya que las distintas asignaturas y los contenidos que en ellas se imparten, se articulan y complementan favoreciendo la adquisición de conceptos, dando continuidad a los trabajos desarrollados y principalmente, dotando de sentido las prácticas en el centro educativo al relacionarse directamente con los contenidos tratados en las clases.

Vivimos tiempos convulsos en lo referente a educación. Actualmente en la FP conviven dos sistemas educativos (LOE y LOGSE) y es posible que en un breve espacio de tiempo se unan las especificaciones de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, o LOMCE, con la dificultad, el esfuerzo de adaptación y la incertidumbre que ello supone. Además, existen multitud de textos legales que regulan la práctica docente, por lo que resulta imprescindible como docentes conocer, saber aplicar y mantenernos actualizados en esta materia.

Respecto a la docencia, a lo largo de los periodos de prácticas (Practicum I, II y III), acompañamos a nuestra tutora en parte de su horario lectivo asistiendo a varias clases (teóricas y prácticas). Gracias a ello, además de conocer el funcionamiento de una clase y las técnicas y recursos utilizados en la misma, pudimos comprobar el trato con el alumnado en varios módulos de FP y la relación profesor-alumno que se establece entre éstos. Tenía cierto temor al ambiente que podía encontrarme en el centro (aunque conocía la realidad poco conflictiva del IES Miguel Catalán) ya que considero que carezco de las habilidades necesarias para enfrentar algunas situaciones conflictivas o de tensión que quizá pudiesen presentarse. A este respecto, he tenido la gran suerte de conocer a parte del alumnado del centro, que para mi tranquilidad, han sido alumnos con comportamientos ejemplares. Bien es cierto que el alumnado de FP, por norma general es más maduro y menos conflictivo que algunos alumnos de ESO, grupos de refuerzo o incluso bachiller pero en general la imagen que me llevo de todos ellos es muy buena. Soy consciente de que en otros centros pueden vivirse realidades muy diferentes y que hasta que uno no se enfrenta a las mismas y va ganando experiencia es complicado desenvolverse en ellas pero al menos, este primer paso hacia la docencia me ha dado cierta seguridad y confianza para andar ese camino.

La superación de este máster universitario y la realización de los numerosos trabajos propuestos desde las asignaturas que lo articulan, así como las estancias en un centro educativo durante los periodos de Practicum I, II y III, me han permitido acercarme a la verdadera práctica docente desde el punto de vista del profesor, ya que, a pesar de

llevar muchos años inmersa en el mundo educativo, hasta ahora sólo había sido bajo la perspectiva de alumno. Esta experiencia y la formación adquirida han sido muy enriquecedoras. Considero que me serán de gran utilidad de cara a mi sueño de poder llegar a ser profesora universitaria, ya que para tal fin sólo se me exigirán una serie de méritos y conocimientos respecto a la materia de estudio, pero no se me formará sobre cómo ser profesor. Bien es cierto que la realidad del mundo universitario difiere significativamente de la educación secundaria, pero las bases de conocimiento de la práctica docente y la mayoría de las estrategias aprendidas en este curso pueden ser aplicables al mismo y de gran utilidad para la práctica diaria.

Como se ha indicado a lo largo del presente trabajo, la formación continuada a lo largo de la vida resulta imprescindible en la sociedad actual ya que cualquier campo de estudio o sector laboral está en constante cambio. Por este motivo, debemos inculcar en nuestros alumnos la necesidad de seguir formándose durante toda su vida para mejorar su empleabilidad, productividad y versatilidad en el mundo laboral. Además, nosotros como docentes, también debemos seguir formándonos para mejorar nuestra labor y poder adaptarnos a las nuevas necesidades en materia de educación tal y como he reflejado en las propuestas de futuro de este trabajo.

También resulta muy importante conocer y entender el papel que podemos desempeñar como profesores en la sociedad actual. No sólo debemos actuar como docentes, sino que debemos establecer un compromiso ético con la sociedad basado en la capacidad de crítica y así transmitírselo a nuestros alumnos.

Por último, me gustaría hacer constar que este Máster se plantea como herramienta necesaria para el desempeño de la función docente y va dirigido a alumnos diplomados o licenciados. Por tanto, la mayoría de alumnos compaginan estos estudios con otras formaciones o trabajos puesto que ya se encuentran inmersos en el mundo laboral. En mi opinión, esta conciliación teórica se queda precisamente en eso, teoría, ya que resulta realmente complicado compaginar la asistencia (obligatoria o semi-obligatoria) a las clases y la realización de numerosos trabajos, exposiciones y exámenes, con el desempeño del resto de obligaciones profesionales o personales que cada uno tenga. Por tanto y para concluir, me gustaría señalar que la realización de este Máster resulta un verdadero esfuerzo para muchos de nosotros y espero que las críticas de este tipo no caigan en saco roto y lleguen a oídos de quien corresponda para ajustar en la medida de lo posible los contenidos de estos estudios y la carga de trabajos de los mismos, ya no por mí que defiendo aquí mi Trabajo Fin de Máster, sino por los futuros estudiantes que desconocen la envergadura del proyecto que van a empezar.

8. BIBLIOGRAFÍA

- CECU, 2008. Falsos Mitos sobre la Alimentación. Confederación de Consumidores y Usuarios. Pp: 1-24. DCI Punto y Coma S.L.L. Madrid (España).
- CEDEFOP. (2011). Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional. Nota Informativa. Marcos de cualificaciones en Europa: modernizar la enseñanza y la Formación. Octubre 2011. Último acceso: 15 de Junio de 2013. Disponible en: <http://www.cedefop.europa.eu/EN/publications.aspx>
- Consejo Europeo Barcelona. (2002). Conclusiones de la presidencia. Consejo Europeo de Barcelona, 15 y 16 de Marzo de 2002. Último acceso: 19 de Junio de 2013. Disponible en: http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/es/ec/70829.pdf
- Copenhagen Declaration. (2002). Declaration of the European Ministers of Vocational Education and Training and the European Commission, convened in Copenhagen on 29 and 30 November 2002, on enhanced European cooperation in vocational education and training. Último acceso: 19 de Junio de 2013. Disponible en: http://ec.europa.eu/education/pdf/doc125_en.pdf
- de Miguel Diaz, M. (2005). Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio europeo de educación superior. Programa de estudios y análisis destinado a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario. Ediciones Universidad de Oviedo. Oviedo (España).
- ECVET. (2009). RECOMENDACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de junio de 2009 relativa a la creación del Sistema Europeo de Créditos para la Educación y Formación Profesionales (ECVET). Diario Oficial de la Unión Europea, 8.7.2009. C155/11-C155-18.
- Efe. (2013). Educación inicia el plan de formación del profesorado bilingüe en Aragón. Heraldo de Aragón (on-line) 29/04/2013. Último acceso: 13 de Junio de 2013. Disponible en: http://www.heraldo.es/noticias/aragon/2013/04/29/educacion_inicia_plan_formacion_del_profesorado_bilingue_aragon_232236_300.html
- EQF-MEC. (2009). El Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente. Comisión Europea. Último acceso: 19 de Junio de 2013. Disponible en: http://ec.europa.eu/education/pub/pdf/general/eqf/broch_es.pdf
- EQARF. (2009). RECOMENDACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de junio de 2009 sobre el establecimiento de un Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad en la Educación y Formación Profesionales. Diario Oficial de la Unión Europea, 8.7.2009. C155/1-C155-10.

- Europa. (2020). Europe 2020 in Spain. Último acceso: 19 de Junio de 2013. Disponible en: http://ec.europa.eu/europe2020/europe-2020-in-your-country/espana/country-specific-recommendations/index_en.htm
- Europa. (2030). PROYECTO EUROPA 2030. Retos y oportunidades. Informe al Consejo Europeo del Grupo de Reflexión sobre el futuro de la UE en 2030. Mayo 2010. Último acceso: 19 de Junio de 2013. Disponible en: http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/es_web.pdf
- Europass. (2013). Europass. Abrir puertas al trabajo y la formación en Europa. Último acceso: 19 de Junio de 2013. Disponible en: <http://europass.cedefop.europa.eu/es/documents.iehtml>
- Gayán, T. y Vázquez, S. (2012). Teorías del aprendizaje. Introducción. Procesos de Enseñanza-Aprendizaje. En: Ramírez Elizondo M^a del Carmen. Material Docente asignatura Procesos de Enseñanza-Aprendizaje (68503). Último acceso: 19 de Noviembre de 2012. Disponible en: <https://moodle.unizar.es/>
- Homs, O. (2008). La formación profesional en España. Hacia la sociedad del conocimiento. Colección Estudios Sociales Núm. 25. Fundación la Caixa. Último acceso: 13 de Junio de 2013. Disponible en: <http://www.laCaixa.es/ObraSocial>
- ICE. (2013). Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Zaragoza. Formación continua 2013. Listado de cursos. Último acceso: 13 de Junio de 2013. Disponible en: <http://www.unizar.es/ice/index.php/formacion-continua-2013/cursos>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). BOE nº 106, de jueves 4 de mayo de 2006, pp. 17158-17207.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible. BOE nº 55, de sábado 5 de marzo de 2011, pp. 25033-25235.
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. BOE nº 147, de jueves 20 de junio de 2002, pp. 22437-22442.
- Lisboa. (2000). Consejo europeo de Lisboa 23 y 24 de marzo 2000. Conclusiones de la presidencia. Preparación del paso a una economía competitiva, dinámica y basada en el conocimiento. Último acceso: 19 de Junio de 2013. Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_es.htm#a
- Módulos, materias y asignaturas. (2013). Máster Universitario en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Relación completa de módulos, materias y asignaturas. Especialidad de procesos químicos, sanitarios, de imagen personal, agrarios, marítimo-pesqueros, alimentarios y de servicios a la comunidad. Último acceso: 13 de Junio de 2013. Disponible en: http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/cuadro_asignaturas.html#arriba

- NAOS. (2005 a). Estrategia NAOS. Estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Pp: 1-38. Coiman, S. L. Madrid (España).
- NAOS. (2005 b). Estrategia NAOS. Estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Disponible en: <http://www.naos.aesan.msssi.gob.es/csym/juegos/juegoPiramide.html>. Último acceso: 08-05-2013.
- Nicoletti, J. A. (2006). Fundamento y construcción del acto educativo. *Docencia e Investigación: revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, 16, 257-278.
- Orden 29/05/2008. ORDEN de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA Nº 73 de 04 de Junio de 2008, pp. 9145-9156.
- Ploteus. (2013). Portal on Learning Opportunities throughout the European Space. European Commission. Último acceso: 19 de Junio de 2013. Disponible en: http://ec.europa.eu/ploteus/home_es.htm
- Practicum I. (2013). Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula (68504). Universidad de Zaragoza. Último acceso: 13 de Junio de 2013. Disponible en: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68504/index12.html>
- Practicum II. (2013). Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de la especialidad de Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios, etc. (68621). Universidad de Zaragoza. Último acceso: 13 de Junio de 2013. Disponible en: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68621/index12.html>
- Practicum III. (2013). Diseño Practicum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en el ámbito de la especialidad de Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios, etc. (68640). Universidad de Zaragoza. Último acceso: 13 de Junio de 2013. Disponible en: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68640/index12.html>
- RAE. (2013). Real Academia de la Lengua. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición. Último acceso: 13 de Junio de 2013. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/>
- RD 1538/2006. REAL DECRETO 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. BOE Nº 3 de 03 de Enero de 2007, pp. 182-193.
- Trabajo fin de Máster. (2013). (68500). Universidad de Zaragoza. Último acceso: 13 de Junio de 2013. Disponible en: <http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68500/index12.html>

- Universa. (2013). Servicio de Orientación y Empleo. Universidad de Zaragoza. Cursos de Formación 2013. Último acceso: 13 de Junio de 2013. Disponible en: <http://www.unizar.es/universa/formacion/cursos-2013/>
- University of Cambridge. (2013). ESOL Examinations. Universidad de Zaragoza. Último acceso: 13 de Junio de 2013. Disponible en: <http://www.examenescambridgezaragoza.com/informacion-general>

9. ANEXOS

ANEXO 1. Cuestionario inicial sobre Nutrición

- ❖ Las siguientes afirmaciones, según tu opinión, ¿son verdaderas o falsas?:

Afirmaciones		Respuestas	
		vV	fF
01	Si comemos mucha cantidad de alimentos es seguro que estaremos bien nutridos.		
12	Necesitamos energía para mantener nuestra temperatura corporal.		
33	Las vitaminas se encuentran en los alimentos en grandes cantidades.		
14	Los hidratos de carbono son indispensables para la contracción muscular, que requiere mucha energía.		
55	El azúcar común, el que se utiliza en la mesa, recibe también el nombre de glucosa.		
66	Los ácidos grasos esenciales se llaman así porque se obtienen de un tipo de esencia.		
77	Existe algún alimento que posee todas las vitaminas en las cantidades necesarias para el organismo.		
88	Al igual que la carencia, un exceso de vitaminas puede ser perjudicial.		
99	El agua no constituye una fuente de energía, por lo tanto no engorda.		
110	Los aminoácidos esenciales pueden ser fabricados por el organismo.		
111	La calidad nutricional de las proteínas de las legumbres es mayor que la calidad nutricional de las proteínas de la carne.		
112	Lípido es sinónimo de grasa.		
113	Las grasas se encuentran únicamente en los alimentos de origen animal.		
114	Algunos aceites vegetales, coco y palma, muy utilizados en alimentos industriales, provocan aumento de los niveles de colesterol en sangre.		
115	Las vitaminas hidrosolubles son aquellas que se encuentran principalmente en el aceite de girasol.		
116	El retraso en la maduración sexual y en el crecimiento se produce por una deficiencia de zinc.		
117	El valor energético de las proteínas es mayor que el de los hidratos de carbono.		
118	Las frutas y frutos secos tienen bajo contenido en fibra.		
119	Es aconsejable repartir la ingesta calórica diaria en 5 tomas (comidas).		
220	Todas las personas debemos ingerir diariamente la misma cantidad de nutrientes.		

❖ ¿Has estudiado anteriormente algo relacionado con la nutrición?
¿dónde?.....

.....

❖ ¿Crees que es importante para tu formación y/o trabajo?

.....

.....

ANEXO 2. Cuestionario de Evaluación de los alumnos

FECHA:

GRUPO:

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F):

	V	F
Alimentación es el aprovechamiento de nutrientes		
La lactosa es el monosacárido de la leche		
La glucosa es el principal disacárido de la dieta		
Los ácidos grasos, las grasas neutras y las ceras son lípidos simples		
Los fosfolípidos son: AG + monosacáridos + base de N ₂		
El ser humano es capaz de sintetizar 10 aminoácidos esenciales		
Existen vitaminas Liposolubles e Hidrosolubles		
La Energía Basal es la consumida durante un ejercicio físico ligero		
El valor energético de los alimentos se mide en Calorías y Julios		
La ingesta recomendada puede ajustarse en base al ejercicio físico		
El pan y la pasta son alimentos de consumo diario		
Las carnes rojas y embutidos son de consumo ocasional (menos de 1 vez a la semana)		
Los huevos, pollo y carne de ave son alimentos de consumo diario		
El IMC se calcula como: $IMC = \text{Peso (kg)} / \text{talla}^2 \text{ (en m)}$		
Un IMC considerado normal es sinónimo de salud		

Valora la sesión en la que acabas de participar asignando puntuaciones desde 5 (MUCHO) a 0 (NADA):

	VALORACIÓN
El tema tratado me ha resultado interesante	
He aprendido o aclarado algunos conceptos	
He entendido los conceptos explicados	
La sesión se ha hecho entretenida	
El material presentado ha sido apropiado	
Ha habido una buena comunicación entre profesor y alumnos	
Los alumnos han participado activamente	
El profesor ha respondido correctamente a las preguntas	
El ritmo del profesor ha sido adecuado	
Las preguntas del test han sido fáciles de responder	

Valora los temas tratados en esta sesión asignando puntuaciones desde 5 (MUCHO) a 0 (NADA) según si te han resultado interesantes o no:

	VALORACIÓN
Introducción	
Nutrientes	
Energía	
Calidad de la dieta	
Mitos Alimentarios	
Patologías Alimentarias	

Lo que MÁS me ha gustado de esta sesión ha sido:

Lo que MENOS me ha gustado de esta sesión ha sido:

Del profesor me ha gustado:

Creo que el profesor debería mejorar:

ANEXO 3. Cuestionario de autoevaluación y mejora de la actividad docente

Valora las siguientes afirmaciones utilizando la escala inferior y propon las mejoras que consideres necesarias:

MUY DEFICIENTE	1	DEFICIENTE	2	REGULAR	3	BIEN	4	MUY BIEN	5
-----------------------	----------	-------------------	----------	----------------	----------	-------------	----------	-----------------	----------

	VALORACIÓN	MEJORAS
He preparado con antelación la materia.		
Domino la materia que imparto.		
Transmito seguridad en los contenidos que transmito.		
Relaciono conceptos entre sí y con los conocimientos previos de los alumnos.		
Relaciono la materia con investigaciones, noticias o hallazgos recientes.		
Utilizo correctamente recursos y bibliografía.		
Adapto las estrategias de E-A en función de los objetivos.		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		
Fomento la participación de los alumnos.		
Respeto las ideas y opiniones de los alumnos.		
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
Presento la información de forma estructurada y organizada.		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...		
Enfatizo o resalto la información más relevante.		
Propongo a mis alumnos actividades variadas .		
Distribuyo el tiempo adecuadamente.		
Adapto el tiempo en función del ritmo de la clase.		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido los conceptos.		

La relación con los alumnos es correcta y fluida.		
El trato con todos los alumnos es igualitario.		
La relación entre los alumnos es correcta y fluida.		
Utilizo los resultados de las evaluaciones para valorar mi propia práctica docente.		
Gestiono correctamente las conductas disruptivas.		
Utilizo correctamente la crítica y la alabanza.		
Me expreso oralmente con propiedad y corrección.		
Utilizo un lenguaje claro y conciso.		
Modulo la voz de acuerdo al mensaje.		
Mi tono de voz es adecuado.		
Empleo muletillas y expresiones recurrentes.		
Controlo la expresión corporal y la postura.		
Controlo la respiración y gestiono pausas y silencios.		
Establezco contacto visual con toda la clase.		
Utilizo el espacio disponible en el aula.		
Pienso lo que voy a decir antes de expresarlo		
Utilizo productivamente el sentido del humor.		

Lo que más me ha gustado de esta sesión o con lo que más cómodo me he sentido ha sido:

Lo que menos me ha gustado de esta sesión o lo que me ha hecho sentir incomodo ha sido:

Considero que tengo que mejorar:

Considero que tengo que mantener:

ANEXO 4: Cuestionario Estudio Comparativo

Para contestar a estas cuestiones es conveniente que:

1. Leas detenidamente cada uno de los enunciados.
2. Marques claramente la opción seleccionada.
3. Respondas de forma sincera.
4. Intentes responder todas las cuestiones.

1- Edad:...

2- Sexo:

- a) Varón
- b) Mujer

3- ¿Tienes algún familiar a tu cargo?

- a) Niño o niños
- b) Padres o abuelos
- c) Hermanos
- d) No tengo familiares a mi cargo
- e) Otros:...

4- Si tienes algún familiar a tu cargo, ¿cuántos y de qué edades?

.....

5- Lugar de residencia:

- a) Ciudad:...
- b) Barrio:...
- c) Pueblo:...

6- ¿Cuál es el perfil profesional de tu padre, madre o tutores legales? (consultar grupo profesional en la tabla adjunta)

Número de grupo profesional									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Padre									
Madre									

TABLA GRUPOS PROFESIONALES	
Número de grupo	Grupos de profesiones
1	Dirección de empresas y de las administraciones públicas. Militar alto rango.
2	Profesionales científicos e intelectuales: investigador, ingenieros, médicos, docentes, abogados, arquitectos. Oficiales fuerzas armadas.
3	Técnicos y profesionales de tipo medio: peritos y aparejadores, enfermería, servicios jurídicos, servicios financieros. Mandos intermedios y gerentes. Propietarios de comercios, negocios y explotaciones agrícolas y ganaderas. Suboficiales fuerzas armadas.
4	Oficiales de tipo administrativo y servicios. Cajero de banca y oficinistas. Encargados. Resto de personal de la Administración Pública.
5	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias, la construcción, y la minería: Mecánicos, encofradores,.... Tropa de las fuerzas armadas.
6	Trabajadores de los servicios personales: cocinero, camarero, imagen personal, auxiliar salud, seguridad, vendedores, comerciales.
7	Agricultores y ganaderos asalariados. Operarios de instalaciones y maquinaria, montadores y albañiles.
8	Trabajadores no cualificados. Peones y ayudantes. Jubilados.
9	Trabajo en tareas del hogar, asistencia a niños, ancianos y discapacitados.

7- ¿Qué han estudiado tu madre y tu padre o tutores legales? (Indica sólo los estudios más altos que acabaron)

	A	B	C	D	E	F	G	H
	No ha estudiado	Primaria EGB	“ESO” Estudios elementarios	Bachillerato/COU CF Grado Medio FP I	CF Grado Superior FPII Maestría Industrial	Diplomatura Ing. ó Arq. Técnico	Licenciatura Ing. ó Arq. Superior	Doctor Máster
Padre/ Tutor Legal								
Madre/Tutor Legal								

- 8- Forma de acceso a este ciclo:**
- a) ESO
 - b) Prueba de acceso
 - c) Otros estudios de grado medio
 - d) Estudio de grado superior
 - e) Bachillerato
- 9- Fecha de finalización estudios de acceso a este ciclo:...**
- 10- Módulos en los que te has matriculado en el actual curso:**
- a) Todos
 - b) Matricula parcial
- 11- Motivo de tu matricula parcial:**
- a) Trabajo
 - b) Familia
 - c) Económicas
 - d) No tengo matrícula parcial
- 12- En estos momentos:**
- a) Estoy a la vez trabajando
 - b) No tengo trabajo
 - c) Tenía trabajo y lo dejé para cursar el ciclo
- 13- Experiencia laboral previa**
- a) No tengo
 - b) Si tengo. En el sector sanitario: ¿qué puesto y durante cuánto tiempo?:
 - c) Si tengo. En otro sector diferente al sanitario: ¿qué puesto y durante cuánto tiempo?:
- 14- Motivo para elegir este ciclo:**
- a) Creo que tiene más salidas laborales que otros
 - b) Ya me dedicaba al sector sanitario con anterioridad
 - c) Otros motivos
- 15- ¿Dónde estudias?**
- a) En mi habitación
 - b) En el comedor
 - c) En la biblioteca
 - d) En otro sitio. ¿Cuál?:...
- 16- Al día, ¿cuántas horas fuera de clase dedicas a estudiar?**

No suelo estudiar	1 hora o menos	De 1 a 2 horas	De 2 a 3 horas	Más de 3 horas

- 17- ¿Hay conceptos que, a pesar de las explicaciones en clase, no entiendas?**
- a) Sí, pero los vuelvo a preguntar a mi profesor/a
 - b) Sí, pero me los explican mis compañeros
 - c) Sí, pero los busco por mi cuenta
- 18- La profesora se pone en comunicación conmigo:**
- a) Por mensaje de correo electrónico
 - b) En clase solamente
 - c) Por otras vías. ¿Cuál o cuáles?:...

- 19- ¿Tienes ordenador?:**
a) Si
b) No
- 20- ¿Tienes acceso a Internet?:**
a) Si
b) No
- 21- Si tuvieras que valorar tu participación en las actividades de clase, tu participación es:**
a) Nunca participo
b) Participo lo justo, sólo cuando me lo pide el profesor/a
c) Intento no participar, no me gusta
d) Intento no participar, me da vergüenza
e) Si participo me dejo llevar por las ideas de los demás
f) Participo siempre
- 22- Después de acabar de forma satisfactoria el Ciclo quieres:**
a) Empezar a trabajar como Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
b) Empezar a trabajar, pero de otras cosas
c) Continuar estudiando un/otro grado superior. ¿En qué has pensado seguir estudiando?:
d) Continuar estudiando un/otro grado medio. ¿Cuál has pensado?:
e) Continuar estudiando (Estudios universitarios). ¿Qué grado?
- 23- Del ciclo, ¿qué te produce ansiedad o preocupación?**
a) Las prácticas en la empresa
b) Los exámenes
c) No poder venir a las clases
d) Una asignatura en concreto. Di cuál:...
- 24- ¿Puedes controlar tu ansiedad cuándo surge?**
a) Si, sin ningún problema
b) A veces no
c) No, nunca. No creo necesitar ayuda de nadie para controlar mi ansiedad
d) Creo que necesito ayuda para controlar mi ansiedad
- 25- Piensas que estás preparado psicológicamente para realizar tus prácticas en empresa (FCT)**
a) Si, mis compañeros me ayudan
b) Si, mis profesores me ayudan
c) Si, con mis profesores y compañeros se ha hablado del tema
d) No, no estoy preparado cien por cien
- 26- Si pudieras mejorar algo en este Ciclo, ¿qué sería?:**
.....
- 27- Si pudieras mejorar algo en este Centro, ¿qué sería?:**
.....

ANEXO 5: Cuestionario de evaluación del Proyecto de Innovación

Estimado compañero/a:

A continuación te presentamos una escala para que expreses tu opinión y valoración sobre el Proyecto de Innovación. Por favor, responde de manera sincera, ya que tus respuestas y las de tus compañeros/as pueden facilitar la mejora del Proyecto y su desarrollo.

a.- Elementos estructurales del Proyecto

Indica el grado de acuerdo o desacuerdo respecto a las siguientes afirmaciones atendiendo a los siguientes criterios:

Muy de acuerdo 4

De acuerdo 3

En desacuerdo 2

Muy en desacuerdo 1

1.- Considero que a través del Proyecto se consiguen los objetivos propuestos	4 3 2 1
2.- Considero que los contenidos son coherentes con la finalidad del Proyecto	4 3 2 1
3.- Considero que las actividades se ajustan a los objetivos planteados en el Proyecto	4 3 2 1
4.- Considero que las actividades son adecuadas a las características del alumnado a los que van dirigidos	4 3 2 1
5.- Considero adecuadas las orientaciones metodológicas que se aportan para el desarrollo de las actividades	4 3 2 1
6.- Considero que la temporalización propuesta para el desarrollo del Proyecto es el adecuado	4 3 2 1
7.- Considero que los recursos materiales sugeridos facilitan el desarrollo de las actividades	4 3 2 1

b.- Apreciación personal y global sobre el Proyecto

1.- Señala lo que destacarías del Proyecto:

2.- ¿Cuáles son las dificultades que has encontrado en la aplicación del Proyecto?

3.- ¿Qué cambios percibes en la clase y en las aptitudes personales del alumnado?

4.- Expresa las aportaciones y sugerencias que tras la aplicación del Proyecto consideras oportunas:

5.- Haz una valoración global del Proyecto:

ANEXO 6: Cuestionario de evaluación y mejora del Proyecto de Innovación para el alumno.

Tras haber participado en el Proyecto de Innovación nos gustaría conocer tu opinión contestando de forma sincera este cuestionario (tacha la opción que sea más acorde con tu opinión).

1.- ¿Estás satisfecho de haber participado en las actividades del Proyecto de Innovación?

SÍ ¿? NO

2.- ¿Has participado con interés en las actividades?

SÍ ¿? NO

3.- ¿Encuentras sentido a las actividades que has realizado?

SÍ ¿? NO

4.- ¿Has notado mejoras en tus competencias tras participar en las actividades?

SÍ ¿? NO

5.- ¿Has notado cambios en las competencias de tus compañeros/as de clase tras participar en las actividades?

SÍ ¿? NO

6.- Si has notado cambios ¿crees que tiene algo que ver la realización de las actividades?

SÍ ¿? NO

¿Por qué?

7.- Valore la calidad de los **contenidos** que se abordan en el Proyecto:

	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Claridad					
Posibilidad de aplicación práctica					
Concreción					
Estructuración					
Relevancia e interés para el Ciclo					
Nivel técnico					

8.- Valore las **tareas o actividades** planteadas:

	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Adecuación de las tareas a los objetivos del Ciclo					
Adecuación de su temporalización					
Complejidad de las tareas					
Apoyo durante el desarrollo de las tareas					

9.- Evalúe los **materiales** empleados (textos, fichas, tablas, etc.):

	MUY BUENO	BUENO	NORMAL	MALO	MUY MALO
Adecuación con respecto a los contenidos					
Claridad conceptual y facilidad de comprensión					
Grado de aplicabilidad práctica					

10.- **Opinión global del Proyecto de Innovación**

¿Qué aspecto/s positivo/s destacaría?

.....
.....
.....

¿ Qué aspecto/s se podrían mejorar?

.....
.....
.....

Otras observaciones o sugerencias que quiera hacer constar:

.....
.....
.....

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 7: Curso de gestión de calidad y seguridad alimentaria en empresas agroalimentarias: ISO 9001, APPCC, y BRC e IFS.

La oferta para el presente curso 2013 es la siguiente:

- Duración: 60 horas.
- Fecha de Inicio-Finalización: 03/06/2013 - 21/06/2013 (en horario de tardes)
- Lugar: Zaragoza
- Objetivos: Dar a conocer e introducir los distintos protocolos nacionales e internacionales aplicables a la seguridad en la empresa alimentaria, y los factores que permitan un adecuado diseño e implementación del sistema de gestión de la calidad y de la seguridad alimentaria, facilitando los criterios necesarios para la elección del referencial adecuado a cada organización. El curso, está estructurado para dar al alumno un conocimiento básico de estos sistemas, tanto de las normas y reglamentación aplicable, el modo de documentarlos y los métodos de evaluación de la eficacia del sistema.
- Contenidos:
 - INTRODUCCIÓN. (1 sesión, 4 horas) – Sistemas de Calidad en industria alimentaria. Normas ISO 90001 y UNE EN ISO 22000, Protocolos BRC e IFS. El sistema APPCC.
 - MODULO 1 (5 sesiones, 20 horas) – Norma ISO 9001: 2008. Manual de Calidad y Manual de Procedimientos y documentos. Ejercicios prácticos.
 - MODULO 2 (6 sesiones, 24 horas)- Buenas Prácticas de Higiene y Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC). Ejercicios prácticos.
 - MODULO 3 (1 sesión, 4 horas). International Food Standard (IFS) y British Retail Consortium (BRC).
 - MODULO 4 (2 sesiones 8 horas). Auditorias sistemas de gestión. Metodología de las auditorias y normas de referencia. Ejercicios prácticos.

ANEXO 8: Liderazgo y comunicación en el aula

La oferta para el presente curso 2013 es la siguiente:

- Duración: 8 horas.
- Fecha de Inicio-Finalización: 24/01/2013 - 25/01/2013 (en horario de tardes)
- Lugar: Zaragoza
- Objetivos:
 - Comprender la importancia que tiene el estilo de liderazgo del profesor y la comunicación con sus alumnos en la motivación, el desarrollo y los resultados de los estudiantes.
 - Entender los modelos de liderazgo y comunicación propuestos.
 - Aplicar estos modelos en situaciones ficticias, pero verosímiles en el entorno docente universitario, para que los asistentes puedan adquirir.
 - Adquirir los conocimientos necesarios para integrar estos modelos en el ámbito docente de cada asistente.
- Contenidos: El taller se organiza mediante dos sesiones. En la primera, tras la introducción, cada asistente identifica su estilo de liderazgo, mediante un breve cuestionario que valora la orientación de su comportamiento hacia la tarea y la relación con las personas lideradas, en este caso, los alumnos. A continuación, se desarrollan los conceptos básicos del modelo denominado “liderazgo situacional” y se realizan, de forma muy práctica y participativa, ejercicios y estudio de casos que permiten aprender a determinar el estilo de liderazgo más adecuado para una clase, en función de variables situacionales, como la preparación y la motivación de los estudiantes frente a las tareas que han de realizar para el logro de los objetivos docentes. En la segunda sesión, se analiza la comunicación y sus factores clave. Se realizan más ejercicios en los que se estudia y observa la comunicación que se produce entre el profesor y los alumnos. Se analizan habilidades como la asertividad, empatía y escucha activa, que son clave para la comunicación efectiva. El taller concluye con la revisión de las ideas principales y el debate sobre los aprendizajes realizados.

ANEXO 9: Innovación en la docencia: Cómo mejorar las sesiones expositivas

La oferta para el presente curso 2013 es la siguiente:

- Duración: 4 horas.
- Fecha de Inicio-Finalización: 04/02/2013
- Lugar: Zaragoza
- Objetivos:
 - Mejorar las sesiones expositivas en las clases universitarias.
 - Incorporar orientaciones y metodologías que tengan en cuenta la necesidad de provocar en los estudiantes un aprendizaje activo, que supere la pura transmisión de conocimientos, dando a los procesos que aporten capacidad para abordar los niveles de complejidad que requiere el mundo actual y las necesidades de formación.
 - Suministrar herramientas de trabajo y estrategias de acción que mejoren la docencia universitaria.
- Contenidos:
 - ¿Profesor/a o profesores? Componentes del docente universitario.
 - Más allá de la presentación.
 - Aspectos fundamentales en la docencia.
 - La comunicación con el alumnado. Elementos a tener en cuenta en la sesión expositiva.
 - Cómo mejorar la sesión magistral. Estrategias docentes para grupos grandes.
 - Adecuación de las estrategias docentes a los contenidos y a los objetivos de la docencia.

